ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 1
Miércoles 1° de mayo de 2019

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de mayo de 2019 al 31 de julio de 2019

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 1
Miércoles 1° de mayo de 2019
Primer período de sesiones ordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Carolina Hidalgo Herrera
Presidenta

Luis Fernando Chacón Monge
Primer secretario

Ivonne Acuña Cabrera
Segunda secretaria

Diputados presentes

Morales Mora, Víctor Manuel	Niño Gutiérrez, Ana Karine
Castillo Méndez, Mario	Thompson Chacon, Roberto Hernán
Pérez Pérez, Nielsen	Corrales Chacon, María José
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Sánchez Carballo, Enrique	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Carranza Cascante, Luis Ramón	Aiza Campos, Luis Antonio
Guido Pérez, Laura	Delgado Orozco, Ana Lucía
Ramos González, Welmer	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Montero Gómez, Catalina	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Prendas Rodríguez, Jonathan	Nicolás Solano, Franggi
Chan Mora, Carmen Irene	León Marchena, Yorleny
Hoepelman Páez, Harllan	Gourzong Cerdas, David Hubert
Azofeifa Trejos, Marulin	Montiel Hector, Aida María
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Dolanescu Valenciano, Dragos
Segreda Sagot, Floria María	Vargas Víquez, Otto Roberto
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Rodríguez Steller, Erick
Avendaño Calvo, Carlos Luis	Díaz Mejía, Shirley
Alvarado Arias, Mileidy	Monge Granados, María Vita
Núñez Piña, Melvin Ángel	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Cruickshank Smith, Eduardo Newton	Solís Quirós, María Inés
Gómez Obando, Giovanni	Masís Castro, Erwen Yanan
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villalta Flórez Estrada, José María	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Muñoz Céspedes, Wálter	Salas Eduarte, Aracelly
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Hidalgo Herrera, Carolina
Benavides Jiménez, Carlos Ricardo	Chacón Monge, Luis Fernando
Hernández Sánchez, Silvia Vanessa	Acuña Cabrera, Ivonne
Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 4
ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERÍODO 2019-2020 4

ANEXO 70

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Muy buenos días, les solicito a las y los diputados, por favor, incorporarse a sus curules. Le solicito, por favor, a las y los diputados incorporarse a sus curules.

Restan únicamente dos minutos más para tener el tiempo máximo para iniciar la sesión. Con lo cual les solicito, por favor, incorporarse a sus curules.

Les recuerdo que esta es una sesión solemne, de ahí la importancia de mantener el orden en el salón de sesiones. Se darán sus respectivos recesos para las conversaciones necesarias entre las distintas fracciones.

No se requiere que iniciemos de pie, pueden iniciar en sus curules sentados. Con cincuenta y siete diputados y diputadas presentes damos inicio a la sesión, al ser entonces, las nueve con catorce minutos, iniciamos la sesión ordinaria número 1 del 1º de mayo.

Me permito informarle a las señoras y los señores diputados la integración del directorio provisional conforme a la moción de orden aprobada en sesión número 99, celebrada el 22 de noviembre del 2018.

Este Plenario aprobó que el Directorio que llevara adelante dicha elección fuera el siguiente: presidenta, Carolina Hidalgo Herrera, vicepresidenta, María Inés Solís Quirós, primer secretario, Luis Fernando Chacón Monge, segunda secretaría, Ivonne Acuña Cabrera, primera prosecretaría, Yorleni León Marchena, segunda prosecretaría, Shirley Díaz Mejía.

PARTE ÚNICA

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LEGISLATIVO PARA EL PERÍODO 2019-2020

Vamos a proceder, entonces, como corresponde con la elección del presidente. Señoras diputadas, señores diputados, antes de dar inicio con las elecciones correspondientes del nuevo Directorio, quisiera repasar las indicaciones para dicha elección.

Las votaciones se regirán con observación al artículo 119 constitucional y 228 y 229 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, de los cuales deseo subrayar lo siguiente: se requiere que en cada papeleta se consignen los nombres y los dos apellidos de la persona por quien se está votando.

Las papeletas no deben firmarse, en caso contrario dichas boletas serían nulas. Los votos nulos o los votos en blanco se suman a los votos del candidato o la candidata que obtuvo mayor número de votación.

Asimismo, hago mención de que el procedimiento adoptado por la Asamblea Legislativa en la sesión 1º de mayo del 2002, mismo que se ha reiterado en las sesiones del 1º de mayo de los años 2010, 2012 y 2013, el cual complementa este tipo de votación.

Durante la votación, les solicitamos a los ujieres, las ujieres, los asesores, las asesoras, se retiren de la zona de las curules para proteger la privacidad del voto de cada uno de los diputados y las diputadas.

Les informamos que posterior a cada una de las elecciones se decretará un receso de diez minutos para que los señores diputados y las señoras diputadas feliciten a quien resulte electo o electa en el Directorio legislativo para la legislatura 2019-2020, y luego puedan dar las respectivas declaraciones a la prensa en el Salón de Expresidentes y Expresidentas de la República, el cual estará debidamente dispuesto.

Para la presentación de las candidaturas, quien haga uso de la palabra para referirse a las propuestas podrá referirse a la candidatura que está postulando hasta por cinco minutos. Cinco minutos sería el tiempo que se tenga para referirse o proponer a un compañero o una compañera.

Entonces, vamos a dar inicio con la elección de la Presidencia de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura que inicia el día de hoy y hasta el 30 de abril del 2020.

A partir entonces de este momento, voy a dar el espacio para que se puedan referir a las postulaciones. Tengo anotado entonces en la pantalla para referirse a las postulaciones al diputado Muñoz Céspedes, hasta por cinco minutos para hacer la propuesta de un candidato o candidata a la Presidencia.

Diputado Muñoz Céspedes, para referirse a la postulación de un compañero o una compañera.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Gracias, señora presidenta.

Yo pedí la palabra antes de empezar esta sesión, porque se nos ha entregado una agenda a todos los diputados y diputadas con los mensajes de los jefes de fracción y no aparece el Partido Integración Nacional.

Yo espero que sea un error y no la dinámica que la señora presidenta siguió durante el primer año legislativo. De manera que pido que se incluya el mensaje de la jefatura del Partido Integración Nacional, partido que tiene tres diputados en la Asamblea Legislativa.

Gracias

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

De acuerdo. Se realizará la corrección de la agenda, porque efectivamente tiene la fracción del Partido Integración Nacional la oportunidad de referirse.

Le cedo entonces la palabra al diputado Thompson Chacón, hasta por cinco minutos, a partir de este momento.

Diputado Roberto Thompson Chacón:

Muy buenos días, señora presidenta, compañeras y compañeros diputados.

He solicitado a la señora jefa de fracción se me conceda el honor de presentar a nuestro candidato a la Presidencia de esta Asamblea Legislativa para el período 2019-2020.

Represento a un partido político con una historia de casi setenta años, que ha estado presente aquí en este Plenario legislativo siempre y en las más trascendentes decisiones de la historia patria.

Represento también a una fracción conducida por él durante el último año, que inició labores en el sano equilibrio de experiencia y mucha juventud, con la enorme responsabilidad y el firme propósito de aportar desde una oposición seria, responsable en enfrentar los enormes retos de nuestro país.

Conscientes de que lo hemos hecho así, juntos, aspiramos hoy a poner un grano de arena más en el esfuerzo de conducir a esta Asamblea Legislativa por la ruta del consenso, tan necesario para seguir construyendo.

Conocí a Carlos Ricardo Benavides cuando daba sus primeros pasos como dirigente político, allá por su amado Puntarenas. Asumió su representación como diputado la primera vez durante los años 2002 al 2006. Lo reencontré como ministro de Turismo en el Gobierno 2006-2010, con continuidad en el siguiente, hasta asumir el difícil reto del Ministerio de la Presidencia en el Gobierno 2010-2014. Tiene por ello una vasta experiencia política y sobrada capacidad demostrada.

Pero más allá de eso, conozco a Carlos Ricardo, el amigo, el esposo de Juliana, el papá de Andrés, quienes estoy seguro están aquí, se sienten cerca y profundamente orgullosos de él y, por eso, conozco de su calidad humana, que lo acompaña más allá de los sobresaltos que todos sufrimos en la nubarrosa vida de servicio público.

Como liberacionista, como compañero, pero sobre todo como amigo, presento a Carlos Ricardo Benavides como candidato a la Presidencia de esta Asamblea Legislativa, y estoy seguro que será el presidente de todas y todos.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Solís Quirós, hasta por cinco minutos.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muy buenos días, compañeros y compañeras diputados y diputadas.

Para mí es un honor el día de hoy, como jefe de fracción de la Unidad Social Cristiana, presentar a nuestro compañero, el diputado Erwen Masís, para dirigir este Plenario legislativo.

El diputado Muñoz…, perdón, al diputado Masís, ya todos nos conocemos desde hace un año atrás, y conocemos su gran capacidad de diálogo, su gran capacidad de consenso y su gran capacidad de poder traernos a todos a tomar una decisión en conjunto.

Por esa razón y por su calidad humana, Erwen Masís es oriundo de San Mateo de Alajuela y es residente actualmente de Palmares, es padre de una hermosa niña, Victoria, y es esposo de una impresionante mujer, Melisa; es hijo, es hermano, es primo, es amigo, nos ha mantenido a esta fracción unida durante todo este primer año.

Además es un gran líder socialcristiano desde muy joven, desde los 19 años fue alcalde de su cantón, San Mateo, además el alcalde más joven de la historia de Costa Rica.

Exitoso abogado, exitoso emprendedor, un luchador, conciliador y gran trabajador.

Así que les pido, de todo corazón, el voto el día de hoy para nuestro diputado Masís, que estamos seguros que va a hacer un excelente trabajo.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Continúa en el uso de la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidenta; señores diputados, señoras diputadas, muy buenos días.

En primer lugar, quiero saludar a todas las y los trabajadores de este país que hoy celebran su día, hoy, 1º de mayo, los trabajadores y trabajadoras de Costa Rica marchan para recordarnos esta fecha histórica, donde a partir de los sufrimientos de los mártires de Chicago se ha constituido el 1º de mayo, ante todo, como una fecha para recordar las luchas de las personas trabajadoras por derechos, por un trabajo digno.

Y esta fecha adquiere especial importancia en tiempos como los actuales, donde algunos quieren negarle a los derechos laborales su carácter de derechos humanos.

Hablan de derechos humanos pero no reconocen los derechos laborales como derechos humanos y quiere recortarlos más bien.

En segundo lugar, quiero celebrar acuerdos importantes que podemos tener en esta nueva legislatura.

Hemos presentado o estamos por presentar la nueva reforma, propuesta de reforma constitucional para fortalecer y proteger el agua como un derecho humano en la Constitución Política, que tiene la firma de los cincuenta y siete diputados y diputadas de este Plenario legislativo, un acuerdo que hemos alcanzando a lo largo de estos meses.

Y, ojalá, que en esta tercera, en esta segunda legislatura se pueda materializar finalmente ese anhelo de nuestro pueblo.

Y, en tercer lugar, desearles muchos éxitos el día de hoy y en esta legislatura que viene.

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Diputado Masís Castro.

Diputado Erwen Masís Castro:

Muchas gracias, señora presidenta; buenos días, compañeros y compañeras diputadas y diputados.

Redacté unas palabras para hoy. No habrá tranquilidad en Costa Rica mientras no le devuelvan todas las garantías al pueblo, decía Rafael Ángel Calderón Guardia en tiempos en los que las luchas por las garantías sociales encendían nuestras calles.

Hoy nosotros tenemos nuestra propia lucha. Esa que se debate en nuestro interior, entre lo que tenemos que hacer y lo que nos piden que hagamos.

Pero para dar justicia a la historia hoy confío en los corazones de cada uno de ustedes, señoras y señores diputados, confío también en sus percepciones, confío en su sapiencia, pero sobre todo confío en la voluntad de Dios y que sea esta siempre la que impere.

Hoy escogemos un Directorio que tendrá la obligación de visualizar el camino de los equilibrios, mismos que se construyen con la transparencia, con el respeto, pero sobre todo con el amor al país.

La importancia de esta elección no solamente puede visualizarse en la limitada visión de una administración de la Asamblea Legislativa, esta elección comprende mucho más que eso.

Comprende un debate entre las imposiciones de fuerzas políticas o la nobleza de las pretensiones sanas.

Comprende un debate entre la transparencia en las negociaciones o lo sistemas amañados de políticos tradicionales.

Comprende un debate entre la visión de dirigir desde la Presidencia del Congreso, el camino en la construcción de las leyes que benefician a todos los costarricenses o beneficiarse de las mismas sin reparo a la moral.

Compañeros diputados, no puedo ser indiferente ante nuestra realidad, somos hijos afortunados de una tierra bella y justa, pertenezco a una generación que ha recibido como herencia de manos de quienes nos han antecedido, garantías sociales y reformas justas.

Mismos que me han permitido a mí, como costarricense, salir adelante, generando movilidad social positiva y dando a mi vida un sentido de oportunidad.

Es por eso que hoy me siento comprometido con la obligación de también contribuir con oportunidades para heredarles a mis hijos y a sus hijos una mejor Costa Rica, una Costa Rica más justa, más equitativa, pero sobre todo que siempre exista la posibilidad de que todas las familias en este país, sin distinción de la zona en la que vivan, sin distinción del estrato social y sin distinción de sus convicciones, la posibilidad de crecimiento.

He presentado una agenda visualizada en diferentes temas: la inseguridad, el combate a la inseguridad, a la criminalidad, al desempleo, al crecimiento del déficit, el crecimiento desmedido de la pobreza y los excesos, y otras agendas que me quiero brincar de lo que estoy redactando, por respeto a todos ustedes.

No conozco ninguna otra agenda que haya circulado en esta propuesta. Me parece importante que todos conozcamos hacia dónde caminará el Congreso en el próximo año. Caminar hacia el próximo año sin una agenda es sin duda un cheque en blanco.

Quiero, antes de concluir mi intervención, agradecer a quienes han visto en mí una opción, a quienes han depositado su confianza para liderar esta Asamblea. Todos ustedes, compañeros y compañeras, diputados, mis respetos y admiración.

He hecho en este mes lo que este país y la patria me han enseñado a hacer: luchar con transparencia, luchar con transparencia y luchar con transparencia.

Que Dios los bendiga y que sea lo que su corazón así le determine, y lo que Dios quiera.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Le solicito al diputado Benavides Jiménez y Masís Castro, por favor, anotarse en la pizarra para que las compañeras y los compañeros puedan visualizar el nombre completo de quienes serían los candidatos a la Presidencia.

Procedo entonces a hacer la lectura de los nombres completos: el diputado Benavides Jiménez, Carlos Ricardo, y Masís Castro, Erwin Yanán.

Les solicito a los ujieres, por favor, cerrar puertas.

Y a los colaboradores, por favor, hacer entrega de las boletas para que las y los diputados puedan consignar la persona por la que están votando.

A las asesoras y los asesores, y ujieres, por favor, retirarse de la zona, salvo las personas que están repartiendo las boletas, retirarse de las curules para poder darle privacidad al voto de cada una de las diputadas y los diputados.

Les recuerdo que debe consignarse el nombre completo. En el caso de que los votos sean nulos o blancos se le sumarán al candidato que obtenga más votos.

Vamos a contar primero las boletas para verificar que tenemos cincuenta y siete. Posteriormente le voy a solicitar a una persona de cada fracción si gusta acercase a la mesa para fiscalizar el conteo.

Tenemos cincuenta y siete diputadas y diputados, cincuenta y siete boletas.

Entonces, una persona por fracción para fiscalizar el proceso de conteo de las boletas.

Les solicito a las y los diputados incorporarse a sus curules, para que el primer secretario pueda compartir el resultado de la votación.

Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:

Cincuenta y siete señoras y señores diputados presentes, cincuenta y siete votos emitidos de la siguiente forma; diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez, treinta y nueve votos; Erwen Yanán Masís Castro, dieciséis votos; diputado José María Villalta Flórez-Estrada, un voto; nulo un voto.

Por lo tanto, el nulo se suma también al candidato que tuviera mayoría de votos, por lo tanto, se le suma al diputado Carlos Ricardo Benavides, quien al final obtiene treinta y nueve, más el nulo, cuarenta votos a su favor.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Por tanto, se declara electo el diputado Benavides Jiménez como presidente de la Asamblea Legislativa para la segunda legislatura 2019-2020.

Tal cual anuncié al inicio de la sesión, vamos a dar un receso de diez minutos para poder felicitar al compañero y también el nuevo presidente pueda dar una conferencia de prensa en el Salón de Expresidentes y Expresidenta, a partir de este momento.

A solicitud de varias fracciones se amplía el receso hasta por diez minutos más.

Se amplía el receso hasta por diez minutos más.

A solicitud de varias fracciones, se amplía el receso hasta por diez minutos más.

Se amplía el receso hasta por diez minutos más.

A solicitud de varias fracciones, un receso de hasta por quince minutos.

Ha vencido el receso.

Se reanuda la sesión.

No tenemos cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Le solicito, por favor a los ujieres y equipo técnico de las fracciones indicarle a las y los diputados que vamos a reanudar la sesión. Y estamos en el tiempo para que se puedan incorporar al salón de sesiones
Se reanuda la sesión, con cuarenta y cinco diputados y diputadas.

Les voy a solicitar, por favor, incorporarse a sus curules.

Les solicito a las y los diputados incorporarse a sus curules para iniciar con el proceso de elección del cargo para la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa, para el año 2019-2020.

Al igual que en el caso de las postulaciones para la Presidencia, le voy a otorgar cinco minutos para que se puedan referir a las postulaciones de las candidatas o los candidatos.

Pero primero requiero que cada diputada o diputado pueda ocupar su curul.

Diputada Solís Quirós, por el orden, adelante.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muchas gracias, diputada presidente.

Necesitamos en este momento un receso adicional, hasta por quince minutos, por favor.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

De acuerdo, vamos a dar un receso de hasta por quince minutos a partir de este momento.

Ya venció el receso, señoras y señores diputados.

Tenemos treinta y cuatro presentes.

Corre el tiempo reglamentario.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Con cuarenta y cuatro diputados y diputadas presentes, se reanuda la sesión.

Tal cual lo plantee con anterioridad le quisiera solicitar a las y los diputados, por favor, ocupar sus curules, para poder pasar a escuchar las postulaciones para la Vicepresidencia.

Vamos a solicitarles primero que se incorporen a sus curules para poder escuchar las postulaciones, hasta que tengamos, entonces, las cincuenta y siete diputadas y diputados ubicados en sus espacios, procederemos.

Vamos, entonces, a dar espacio para las postulaciones.

Ha solicitado el uso de la palabra el diputado Jiménez Zúñiga, hasta por cinco minutos.

Nada más antes de darle la palabra al diputado Jiménez Zúñiga recordar que eso es una sesión solemne y que sí es importante el orden en el salón de sesiones para poder escuchar, con atención, las postulaciones para la elección del Directorio que, por supuesto, es uno de los eventos más importantes para la Asamblea Legislativa.

Entonces, colaboración con la solemnidad de este evento.

Diputado Jiménez Zúñiga, adelante.

Diputado Wagner Jiménez Zúñiga:

Gracias, señora presidente; muy buenos días, señoras, señores diputados y costarricenses.

La fracción del Partido Liberación Nacional tiene el honor de apoyar para la Vicepresidencia de la Asamblea Legislativa a la diputada Zoila Rosa Volio Pacheco, ingeniera, abogada, una mujer destacada también como teniente de la Reserva del Ministerio de Seguridad Pública, que está desarrollando temas de interés para los costarricenses.

Y también porque doña Zoila representa esa valentía y ese coraje, esa mujer costarricense, la fracción del Partido Liberación Nacional, los diecisiete diputados extendemos su apoyo.

Y también les pedimos a las demás fracciones parlamentarias, en el marco de la construcción de acuerdos políticos y en el marco de la conformación de un directorio multipartidario, que podamos a avanzar con una agenda programática en beneficio de los costarricenses.

Y por tanto, creemos que doña Zoila Rosa Volio Pacheco representa esas intenciones de conformar un directorio que represente las distintas fuerzas políticas que los costarricenses decidieron que se manifestaran y tuvieran presencia en la Asamblea Legislativa.

A todos y todas el apoyo para doña Zoila Rosa Volio Pacheco.

Gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

No tengo más solicitudes para el uso de la palabra para las postulaciones, con lo cual le solicito a la diputada Zoila Volio Pacheco, por favor, anotarse en la pizarra para que las diputadas y los diputados puedan observar su nombre.

Vamos a solicitarles, entonces, a los medios de comunicación por favor retirarse del salón de sesiones.

Les comunico entonces que la postulación para la Vicepresidencia en este caso es de la diputada Volio Pacheco, Zoila Rosa.

A las y los ujieres cerrar puertas.

Y al equipo técnico, por favor, repartir las boletas.

Les voy a recordar que las boletas deben consignar el nombre completo de la persona por la cual ustedes estén emitiendo su voto. No deben firmarse.

Con cincuenta y siete diputadas y diputados presentes, cincuenta y siete boletas.

Hago la invitación para que se puedan acercar al proceso de fiscalización, una persona por fracción, a partir de este momento.

Les solicito entonces, por favor, ocupar sus curules para escuchar el resultado de la votación.

Paso entonces a darle la palabra al señor primer secretario, para que pueda compartir los resultados de la elección.

Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:

Cincuenta y siete señoras y señores diputados presentes, cincuenta y siete votos emitidos de la siguiente forma: Zoila Rosa Volio Pacheco, cuarenta y ocho votos; Patricia Villegas Álvarez, siete votos; un blanco, y un nulo. Por lo tanto, estos dos últimos se le suman a la candidata con mayor cantidad de votos.

Por lo tanto, Zoila Rosa Volio Pacheco queda con cincuenta votos a su favor.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Por lo tanto, resulta electa vicepresidenta la diputada Volio Pacheco, Zoila Rosa.

Vamos a dar un receso de hasta cinco minutos para poder felicitar a la compañera, a partir de este momento.

Abrir puertas.

Ha vencido el receso.

Les solicito, por favor, a las y los diputados ocupar sus curules.

Vamos a pasar entonces a cada una de las curules para dar espacio para escuchar las postulaciones para el cargo de la Primera Secretaría de la Asamblea Legislativa 2019-2020.

De previo, entonces les solicito a todas las diputadas y los diputados ocupar sus curules.

Le solicito, por favor a los diputados y las diputadas ocupar sus curules.

Varios diputados han pedido el uso de la palabra, pero no, insisto, al ser una sesión solemne no debo darle la palabra hasta que no ocupen sus espacios.

Había solicitado, entonces, el uso de la palabra el diputado Morales Mora. Está anotado de primero en la pizarra, diputado…, claro, pero el diputado Morales Mora está anotado primero…, no, desconozco.

Diputado Morales Mora, ¿usted va a referirse por el orden o va a hacer una postulación?, por el orden, diputado Muñoz Fonseca, dos minutos.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Muchas gracias, buenos días tengan todas y todos.

En primer lugar, quiero manifestarle una protesta respetuosa a la señora presidenta, cuando se decretó el receso pedimos que se abrieran las puertas, ya estaba corriendo el tiempo y no se abrieron las puertas a pesar de que ya se había decretado el receso.

Eso en primer lugar, y en segundo lugar, antes de que se procedan a las siguientes postulaciones, la fracción a la que represento está reunida allá afuera viendo a ver cómo vamos a votar en este segundo momento, razón por la cual le ruego un receso de quince minutos, por favor.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Sí, son las doce mediodía, solo hemos podido realizar dos elecciones, comprendo la situación, con lo cual daríamos un receso de hasta por cinco minutos, entonces, a partir de este momento.

Se reanuda la sesión.

Les solicito entonces a las diputadas y los diputados, por favor, incorporarse a sus curules.

Le solicito entonces al diputado…, a las y los diputados incorporarse a sus curules, por favor.

Diputado Morales Mora, hasta por cinco minutos.

Diputado Víctor Morales Mora:

Gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señoras y señores diputados.

Aprovechar este momento para extender un caluroso saludo a las trabajadoras y trabajadores de Costa Rica, hoy en su día.

Deseo presentar, para ocupar la Primera Secretaría del Directorio Legislativo, a la diputada Laura Guido Pérez.

Doña Laura, es licenciada en Ciencias Políticas, también es música y pertenece a esta nueva generación de diputados y diputadas, y de liderazgos políticos, que renuevan el quehacer de la función pública en Costa Rica.

Le caracteriza una genuina vocación de diálogo, de construcción de acuerdos, de estar mirando hacia delante en la búsqueda de las soluciones que la coyuntura, que la circunstancia, que el tema en particular requiere.

De manera que creemos que su incorporación, su participación en este Directorio legislativo multipartidista, que recoge el espíritu que ha reinado y reina en este Parlamento de construir, de ser propositivos y de estar al servicio de una agenda que le sirva al país para atender sus más apremiantes necesidades.

De modo que para nosotros es un verdadero honor presentarle a este Plenario legislativo el nombre, la persona de nuestra compañera Laura Guido, para ocupar la Primera Secretaría del Directorio.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Para realizar entonces postulaciones también, el diputado Muñoz Céspedes, hasta por cinco minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Gracias, señora presidenta.

Más que postular un candidato, debido a que se ha puesto sobre la mesa una candidatura de una compañera diputada del PAC, yo quisiera presentar o, más bien, preguntar si realmente esta candidatura…, le preguntaría a don Carlos Ricardo, tiene algún acuerdo más allá de lo que se ha dicho.

Si la incorporación del PAC al Directorio legislativo obedece a alguna tendencia que va dirigida hacia una agenda oculta o si realmente puede haber una agenda sobre la mesa.

Antes de votar, es importante que nos aclaren eso, porque hay una candidatura puesta sobre la mesa.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Diputado Muñoz Fonseca, hasta por cinco minutos para realizar postulaciones.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados.

Postulo en este acto al diputado Rodolfo Peña Flores para este puesto.

A los cuarenta y siete diputados que no son de la fracción de Gobierno, con todo respeto, compañeros de Liberación Nacional, compañeros de Nueva República, de Restauración, del Republicano, del Frente Amplio, del PIN, independientes, ¿qué queremos, un Directorio multi..., si bien multipartidista de Gobierno?, ¿o queremos un Directorio de oposición?

¿Por qué creen ustedes, compañeros diputados, que el soberano, el pueblo decidió darle únicamente diez diputados al Partido Acción Ciudadana? Yo les voy a repetir mi tesis, el soberano, el pueblo decidió darnos a la oposición cuarenta y siete escaños, cuarenta y siete escaños, para que fuéramos vigilantes, críticos. Ese fue un mandato del pueblo.

El año que culminó ayer fue un año de múltiples desazones, fue un año donde la confianza que le entregamos al Poder Ejecutivo, donde la confianza que le entregamos a la fracción de Gobierno, no fue reciprocada de esa manera.

Es en esa inteligencia, es en esa tesitura, es en esa lógica que la fracción del Partido Unidad Social Cristiana postuló a don Erwen Masís Castro, para la Presidencia del Directorio de la Asamblea Legislativa.

La democracia de este Parlamento ya habló, respetamos íntegramente la decisión de la mayoría.

Es en la misma tesitura, es en la misma inteligencia, es en la misma lógica que venimos ahora a presentar el nombre del diputado Peña Flores, para ofrecerles no solamente a los cuarenta y siete diputados de la oposición, sino al pueblo de Costa Rica una oposición responsable de verdad.

El diputado Peña Flores cumple a cabalidad con esa función de oposición responsable. Ha sido él fiel de la balanza un día y otro día también.

En la Comisión de Nombramientos el diputado Peña Flores ha ejercido su cargo con prestancia, con inteligencia, pero siempre buscando los mejores intereses del pueblo de Costa Rica.

Queridos compañeros de la oposición, este es un momento clave, este es un momento de decisiones, este es un momento de claridad conceptual.

La fracción del Partido Unidad Social Cristiana, en sus planteamientos del día de hoy, ha buscado esa claridad conceptual meridiana y somos consecuentes a la hora de haber presentado a don Erwen Masís Castro a la Presidencia del Directorio y ahora lo hacemos con don Rodolfo Peña Flores.

El pueblo de Costa Rica observa con detenimiento cuáles son las votaciones que se están dando en este momento, las votaciones que se están dando en este momento van a marcar la pauta de este Parlamento y mandan una señal simbólica a todo el país.

Compañeros de la oposición, pónganse, por favor, les ruego, les pido, la mano en el corazón y decidan ustedes si quieren ser una oposición responsable o un vagón en el *caboose* del Gobierno.

Tengan muy buenas tardes.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Le solicito, entonces, a los medios de prensa, por favor, retirarse del salón de sesiones.

A las y los ujieres indicar en las puertas, cerrar puertas, perdón.

Al equipo técnico, entonces, proceder a repartir las boletas.

Asesores y asesoras retirarse de las curules.

Les solicito, entonces, a quienes están siendo postulados para dicho cargo anotarse en la pizarra, sería el caso del diputado Peña Flores, Rodolfo Rodrigo; y Guido Pérez, Laura María, por favor, anotarse en la pizarra.

Nuevamente repito, por favor, deben anotar el nombre completo de la persona por la que usted se estén votando, no se deben firmar las boletas.

Los votos nulos o en blancos se le sumarán a la candidatura con mayor cantidad de votos.

Vamos primero entonces a proceder a contar las boletas.

Tenemos cincuenta y seis diputados y diputadas presentes en el salón de sesiones.

Vamos, en primera instancia, a comprobar que tenemos cincuenta y seis boletas en la mesa principal.

Invito, entonces, a una persona de cada una de las fracciones para fiscalizar la votación.

Se ha comprobado que efectivamente se cuenta con cincuenta y seis boletas. Se procede entonces a la revisión de las mismas.

Le doy la palabra entonces al primer secretario para que, por favor, pueda compartir los resultados, a partir de este momento.

Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:

Cincuenta y seis diputados presentes, cincuenta y seis votos emitidos de la siguiente forma: Rodrigo Peña Flores, diecisiete votos; Guido Pérez, Laura Guido, treinta y cinco votos; Patricia Villegas Álvarez, un voto; José María Villalta Flórez, dos votos; en blanco, un voto. Por lo tanto, este en blanco se le suma al candidato con mayor cantidad de votos.

Queda doña Laura Guido Pérez con treinta y seis votos.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Con lo cual resulta electa la diputada Guido Pérez, Laura María, para la Primera Secretaría de la Asamblea Legislativa, para la segunda legislatura 2019-2020.

Vamos a dar un receso de hasta por cinco minutos a partir de este momento.

Abrir puertas.

Ha vencido el receso. Continuamos con la sesión.

Continuamos con la elección del cargo para la Segunda Secretaría del Directorio 2019-2020.

Quisiera, entonces, como lo hemos hecho en otras ocasiones, abrir el espacio para las postulaciones.

Nada más les voy a pedir a las y los candidatos de la sesión anterior, por favor, desanotarse de la pizarra para poder identificar quiénes van a hacer uso de la palabra para las postulaciones.

Vamos a realizar entonces el espacio de postulaciones a partir de este momento.

Diputado Cruickshank Smith, hasta por cinco minutos.

Diputado Eduardo Cruickshank Smith:

Muy buenas tardes, señora presidenta, compañeros y compañeras diputadas; a todos los trabajadores y trabajadoras en este día especial.

Quiero aprovechar la oportunidad para presentar para el cargo de la Segunda Secretaría a mi compañero de fracción, último jefe de fracción nuestro, al diputado Carlos Avendaño Calvo.

Lo hago pidiéndoles que tomen en consideración que es la persona de mayor experticia en esta Asamblea Legislativa y es la persona que ha vagado más en los directorios de esta Asamblea Legislativa.

¿Y a qué me refiero? Es la tercera vez que don Carlos viene a esta Asamblea Legislativa o que está en esta Asamblea Legislativa como diputado de la República. Ha estado siete veces en el Directorio de esta Asamblea Legislativa, lo cual no es nada despreciable su experiencia.

Y podrá ayudar a los compañeros y compañeras que van por primera vez al Directorio y ser esa persona que con su experiencia llevar el pulso, llevar los tiempos y encauzar el rumbo de ese Directorio con su sabiduría producto de su experiencia.

Pero don Carlos no solo es eso, es el fundador del Partido Restauración Nacional, es un hombre que ha estado muchos años en la vida política, y es un hombre y lo que más resalto de él es su gran corazón. Es un…, tiene un corazón grande, un

corazón que ama a Dios, un corazón de un hombre agradecido, un corazón abierto para con todas las personas y muy especialmente para con sus amigos.

Yo quiero pedirles en esta tarde que, por favor, votemos para que don Carlos Avendaño pueda integrar ese Directorio con los compañeros y compañeras que previamente fueron electos.

Muchas gracias, señora presidenta.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

¿Alguna otra postulación más?

Les solicito, entonces, a los medios de prensa por favor retirarse del salón a partir de este momento.

Cerrar puertas.

Y a las diputadas y los diputados ocupar sus curules.

Al equipo técnico, por favor, repartir las respectivas boletas.

El candidato entonces en esta ocasión es el diputado que se ha anotado en la pizarra, el diputado Avendaño Calvo, Carlos Luis.

Por favor, entonces proceder a repartir las boletas.

Vamos a comprobar, entonces, la cantidad de boletas que tenemos en la mesa principal.

Cincuenta y seis diputados y diputadas presentes.

Voy a darle entonces la palabra al primer secretario para que pueda compartir los resultados de esta votación.

Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:

Cincuenta y seis señoras y señores diputados presentes, cincuenta y seis votos emitidos de la siguiente forma: Carlos Luis Avendaño Calvo, treinta y siete votos, Nielsen Pérez Pérez, un voto; Harllan Hoepelman Pérez, dieciséis votos; Patricia Villegas Álvarez, dos votos.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Resulta electo para la Segunda Secretaría del Directorio el diputado Avendaño Calvo, Carlos Luis. Vamos a dar, entonces, para la segunda legislatura 2019-2020 un receso de cinco minutos para felicitar al compañero.

Abrir puertas.

Ha vencido el receso.

Les solicito, por favor, ocupar sus curules

Ha vencido el receso.

Les solicito, por favor, ocupar sus curules para proceder con la elección del cargo de la Primera Prosecretaría de la Asamblea Legislativa, para el año 2019-2020.

Por favor, ocupar sus curules para proceder con la elección de la Primera Prosecretaría.

Les solicito, por favor, ocupar sus curules para proceder con la elección de la Primera Prosecretaría.

Vamos a, por el orden, diputado Cruickshank Smith.

Diputado Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Señora presidenta, en vista de que el diputado Avendaño Calvo se encuentra en una pequeña conferencia de prensa, mucho le agradecería si nos pudiera dar un receso de hasta cinco minutos, por favor.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

En la elección de la vicepresidenta y otros cargos no se ha dado el espacio de los cinco minutos para atender a la prensa, porque sí se había conversado que una vez finalizada la elección, todo el Directorio, como equipo, podrían entonces referirse y me indican que el diputado Avendaño Calvo, está ingresando al salón de sesiones en este momento.

De acuerdo.

Entonces, vamos a dar la palabra para poder escuchar postulaciones para la Primera Prosecretaría del 2019-2020.

Diputada Niño Gutiérrez, hasta por cinco minutos.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Muchísimas gracias, diputada presidenta.

Me siento sumamente orgullosa y complacida de poder presentar a una mujer con alta de fuego, llena de pasión y de amor por su trabajo por sus comunidades, por su cantón Turrialba y, por supuesto, por nuestro país, quien lo ha demostrado, además, con su corazón municipalista.

Hablar de ella es hablar de compromiso y de transparencia, hablar de ella es hablar de una mujer genuina, coherente y consecuente.

Consecuente porque ella es consecuente con sus discursos y con sus acciones.

Paola Valladares es una lideresa que sabe escuchar, que sabe negociar y que tiene empatía, pero sobre todo que tiene coraje, que lucha y levanta la voz por aquellos que nos dieron un voto de confianza.

Sé que nos sentiremos honrados, que nos sentiremos sumamente representados por una mujer como ella.

Por eso, compañeros, les pido su voto para una mujer que merece este puesto y mucho más.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

¿Alguna otra postulación adicional?

Les solicito, entonces, a la compañera, por favor, anotarse en la pizarra.

A las y los ujieres, por favor, cerrar puertas.

Les comunico, entonces, que la candidata sería la diputada Valladares Rosado, Paola Alexandra.

Les solicito, entonces, al equipo, por favor, proceder con la repartición de boletas.

A las asesoras y los asesores retirarse de las curules para respetar la privacidad del voto de cada uno de los diputados y diputadas.

Tenemos cincuenta y cinco diputados y diputadas presentes en el salón de sesiones.

Vamos a proceder a contar las boletas para verificar que tengamos las cincuenta y cinco.

Tenemos cincuenta y cinco boletas, cincuenta y cinco diputados y diputadas en el salón de sesiones.

Quienes deseen realizar la fiscalización, puede acercarse a la mesa principal una persona de cada fracción.
Le solicito, entonces, al primer secretario, por favor, compartir los resultados de la votación.

Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:

Cincuenta y cinco señoras y señores diputados presentes, cincuenta y cinco votos emitidos de la siguiente forma: Paola Valladares Rosado, cuarenta y cinco votos; Patricia Villegas, un voto; Ivonne Acuña Cabrera, seis votos; Paola Vega Rodríguez, dos votos; Franggi Nicolás Solano, un voto.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Con lo cual resulta electa para la Primera Prosecretaría de la Asamblea Legislativa, 2019-2020, Paola Valladares Rosado con cuarenta y cinco votos.

Vamos a dar un receso de hasta por tres minutos para felicitar a la compañera.

Abrir puertas.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Se reanuda la sesión.

Pasamos entonces a la elección del cargo para la Segunda Prosecretaría del Directorio 2019-2020.

Nuevamente cinco minutos para escuchar las postulaciones.

Les solicito a las asesoras, los asesores, por favor, un poco de silencio en el salón de sesiones.

Diputado Gourzong Cerdas, hasta por cinco minutos.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Muchas gracias, compañera presidenta.

Quiero expresarle, aprovechando el momento, mi agradecimiento por el año de dirección que usted ha tenido de este Plenario.

Por otra parte, un honor presentar a un compañero que es todo un caballero, que ha sido un gran empresario, diplomático, que ha ocupado puestos de cónsul general en Nueva York y en Panamá, y que ostenta una gran experiencia política, y que dentro de lo que estamos tratando de construir en esta Asamblea Legislativa, de un directorio multipartidario, encaja perfectamente dentro de esa estructura.

Y con mucho gusto, me honro presentar al señor Otto Roberto Vargas Víquez del Partido Republicano Social Cristiano, para ocupar esa Segunda Prosecretaría de este Parlamento legislativo. Y contará con todo el apoyo de los señores y señoras diputadas, no tengo ninguna duda.

Muchas gracias.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

¿Alguna otra postulación?

Les solicito entonces al compañero pueda anotarse en la pizarra para que se visualice su nombre completo.

Entonces, tenemos como candidato a la Segunda Prosecretaría al diputado Vargas Víquez, Otto Roberto.

Les solicito entonces a los ujieres cerrar puertas.

Y al equipo técnico entonces proceder con la repartición de las boletas.

Nuevamente recordarles, debe consignarse el nombre completo a partir de este momento.

Tenemos cincuenta y cuatro diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones. Vamos a proceder a contar que las boletas correspondan con la cantidad de diputadas y diputados presentes.

Cincuenta y cuatro boletas.

Pueden acercarse a la mesa principal quienes deseen realizar una fiscalización de la votación a partir de este momento.

Solicito, entonces, al primer secretario, compartir los resultados de la votación de la segunda prosecretaría.

Primer secretario Luis Fernando Chacón Monge:

Cincuenta y cuatro señoras y señores diputados presentes, cincuenta y cuatro votos emitidos de la siguiente forma: Otto Roberto Vargas Víquez: cuarenta y nueve votos;

Floria Segreda Sagot: un voto; Patricia Villegas: dos votos; Wálter Muñoz: un voto y uno en blanco.

Por lo tanto, este voto en blanco se suma también a don Otto Roberto quien queda entonces, con cincuenta votos a su favor.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Resulta electo, entonces, para la segunda prosecretaría el diputado Vargas Víquez, Otto Roberto, vamos a dar un receso de hasta por tres minutos para felicitar al compañero, tres minutos a partir de este momento, abrir puertas.

Les solicito, por favor, a las diputadas y los diputados incorporarse a sus curules para proceder pronto a la juramentación.

A los integrantes y también las compañeras diputadas que resultaron electas en el nuevo Directorio, por favor, dirigirse al centro del salón, con la directora de Prensa y Protocolo.

A las y los diputados incorporarse a sus curules; al nuevo Directorio acercarse al centro del salón, por favor.

Ahora le indicamos a la prensa que puede ingresar en este momento.

Les solicito a las diputadas y los diputados ponerse de pie en este momento para proceder con la juramentación.

A las diputadas y los diputados integrantes del nuevo Directorio legislativo para el año 2019-2020 les ruego, por favor, levantar su mano derecha.

¿Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución, las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Cada uno de los miembros del nuevo Directorio:

Sí juro.

Presidenta Carolina Hidalgo Herrera:

Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él y la patria os lo demanden.

Les solicito, entonces, a los nuevos integrantes del Directorio hacer uso de la mesa principal.

Felicidades.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Se les solicita a las y los señores diputados ponerse de pie para dar lectura al acuerdo que declara el inicio del primer período de sesiones de la segunda legislatura mayo 2019-abril 2020.



N.° 6749-19-20

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACUERDA:

Declarar abierto el primer período de sesiones ordinarias de la segunda legislatura.

Asamblea Legislativa. – San José, al primer día del mes de mayo de dos mil diecinueve.

CARLOS RICARDO BENAVIDES JIMÉNEZ
PRESIDENTE

LAURA GUIDO PÉREZ
PRIMERA SECRETARIA

CARLOS LUIS AVENDAÑO CALVO
SEGUNDO SECRETARIO

kac.-
Secretaría del Directorio

Se concede un receso hasta por una hora y cuarenta y cinco minutos para que el Directorio legislativo para la segunda legislatura del período constitucional 2018-2022, ofrezca una conferencia de prensa en el Salón de Expresidentes y Expresidenta de la República y luego procedamos con el almuerzo.

Al ser las tres y cincuenta minutos, perdón, perdón.

A las quince horas con cuarenta minutos reanudaremos la sesión para proceder con los discursos de las jefas y jefes de fracción.

Se reanuda la sesión.

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Al ser las quince horas con cuarenta y ocho minutos, y con cuarenta y cinco diputadas y diputados, se reanuda la sesión.

Vamos a dar un receso de hasta cinco minutos, solicitado por algunos de los jefes de fracción.

Se ha vencido el tiempo de receso.

Vamos a reanudar la sesión, siendo las quince con cincuenta y cuatro minutos.

Primera secretaria Laura Guido Pérez:

A continuación, el presidente de la Asamblea Legislativa, Carlos Ricardo Benavides Jiménez, procederá a dar su mensaje.

Diputado Benavides Jiménez, está usted en el uso de la palabra.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados, y a todos los que nos escuchan.

En este 1º de mayo, nos unimos a la conmemoración del Día de las y los Trabajadores, y con ocasión de dicha celebración, quiero extender mi más afectuoso saludo a quienes mediante su esfuerzo diario no solo llevan el sustento a sus hogares, sino que colaboran decididamente para que nuestro país avance.

Con este mismo ánimo, quiero agradecer a los miembros del Directorio legislativo saliente por su esfuerzo, su guía, su compromiso, y por su contribución para alcanzar resultados destacados desde este Primer Poder de la República.

Inicio también agradeciendo la confianza depositada por la mayoría de ustedes para convertirme a partir de hoy en el director del debate parlamentario y coadyuvar en

el esfuerzo de todas las fracciones políticas que deberán realizar para alcanzar acuerdos y avanzar con los proyectos de ley que Costa Rica necesita.

Nuestro país enfrenta serios problemas: estancamiento económico, una crisis fiscal demasiado prolongada, con respecto a la cual hemos tomado ya decisiones, pero que aún falta mucho por hacer. El agobiante desempleo de la Costa Rica de hoy y la escasez de oportunidades para las personas que buscan trabajo nos llaman a una profunda reflexión sobre nuestra labor.

Asimismo, enfrentamos el reto de un agudo rezago en materia de infraestructura, padecemos de una producción de energía absolutamente inadecuada en sus costos, que desincentiva al sector productivo y, por consiguiente, provoca una pérdida en la creación de empleo. Además, tenemos grandes pendientes en nuestra agenda verde, misma que debe caminar al lado de nuestro desarrollo económico.

Padecemos de un significativo atraso en infraestructura educativa, que afecta a miles de niñas, niños y adolescentes durante su paso por las aulas. En materia de seguridad ciudadana, continuamos con una situación apremiante, siendo testigos de la violencia y el crimen que sufre la ciudadanía, especialmente la que vive en zonas de alta vulnerabilidad social.

De la misma manera, debemos atender con sentido de urgencia el régimen de pensiones y la situación financiera de la Caja Costarricense de Seguro Social, para que se ajuste a las necesidades de las y los costarricenses. Una vez más, somos llamados a buscar fuentes de financiamiento sólidas y sostenibles, que puedan reforzar la acción social del Estado para llevar a más costarricenses a alcanzar sus aspiraciones.

Y hablo también de aspiraciones de nuestros ciudadanos, en materia social, cultural y de la mejora en la distribución de la riqueza, en un panorama que nos vuelve a encontrar con niveles de pobreza superiores al veinte por ciento. No podemos dejar de decir que hay una parte de los costarricenses que viven mal y otra que viven muy mal, que ni siquiera logra satisfacer sus necesidades más básicas.

Esta Asamblea Legislativa no puede quedarse enfrascada en discusiones prolongadas con respecto a los proyectos que signifiquen una ruta para la generación de fuentes de trabajo. En los próximos meses, debemos tener presente que el retraso en nuestras decisiones daña seria y paulatinamente las justificadas ilusiones de nuestros compatriotas.

Señoras y señores diputados, la gravedad de los asuntos que acabo de describir y que deben ser considerados por este Congreso es justamente lo que nos impide a quienes ostentamos cargos de elección popular darnos el lujo de la parsimonia o de la confrontación incesante.

Ya de por sí las democracias están enfrentadas a la tentación del liderazgo populista, o las ideas que conducen a la desaparición de las bases y valores del sistema democrático como para que este Parlamento replique los vicios contenidos en esas prácticas. La Asamblea Legislativa debe tener como norma el debate informado, complementado con los estudios más serios y las premisas más claras.

Los partidos políticos aquí representados somos distintos ideológicamente, tenemos características diferentes en nuestra conformación histórica y en nuestros rasgos socioculturales. Estoy convencido que el éxito de un sistema basado en la existencia de partidos políticos requiere de esa diversidad, que a su vez produce un enriquecedor debate de ideas.

Y sin duda alguna debatiremos, el país se enriquece del intercambio de nuestras propuestas, de la democrática confrontación del pensamiento y del contraste que es propio de nuestro régimen. Pero resulta gravísimo confundir el necesario contraste de argumentos u oposiciones, con la negación del acuerdo político, la constante maniobra para imposibilitar el avance de las decisiones, la obstrucción de la voluntad de las mayorías, o la simulación de conflictos solo para generarse vitrina ante el electorado.

Tales vicios son inaceptables. Las exigencias del país, nuestras necesidades, las ilusiones de la gente, las esperanzas de nuestros niños, niñas y jóvenes, los deseos de nuestros adultos mayores y las aspiraciones de las mujeres costarricenses no merecen ser canjeadas o traicionadas por el pleito político destinado al lucimiento personal, o a la pose partidista que solo busca abrirse espacio para la siguiente lucha electoral.

Los costarricenses sabrán valorar si este Parlamento después de un año de resultados halagüeños, como el que acabamos de cerrar, es capaz de trascender aún por encima de las vicisitudes que tendrá esta segunda legislatura cuando los tambores de las campañas políticas municipales ya han empezado a sonar.

Cumplimos, queridos compañeros y compañeras, diecisiete años de tener una conformación multipartidista en este Congreso. Parte de nuestros retos es demostrar que alcanzamos la madurez ante este nuevo paradigma y que es posible construir a pesar de tanta diversidad de opiniones y propósitos.

El objetivo fundamental de procurar el bienestar de la mayoría se ubica muy por encima de tales diferencias. Nuestras actuaciones tienen que estar fundadas en la buena fe, en un espíritu constructivo, en un ánimo de mejorar a través de nuestras actuaciones cotidianas la calidad de vida de los demás.

El nuevo Reglamento de esta Asamblea Legislativa constituye una muestra generosa de la voluntad de todas las fracciones políticas, con el objetivo de dejar atrás muchos años de obstruccionismo parlamentario que impidieron la aprobación de importantes proyectos de ley. Algunos de ellos nunca vieron la luz y otros la

vieron tarde y, por ende, generaron efectos disminuidos con respecto a los propósitos que les dieron origen.

Tengo la esperanza de que este nuevo instrumento reglamentario contribuya decididamente a que este país, al menos desde este Primer Poder de la República, tome decisiones oportunas y sea un detonante para cambiar la cultura política costarricense, comprometiéndonos a decidir dentro de plazo razonable, a decir que sí o a decir que no y responsabilizarnos por nuestras decisiones.

He encontrado una frase del expresidente Francisco J. Orlich que evoca lo que he venido escribiendo. Dijo con Chico así: Démonos las manos en cadena de progreso; reunamos en uno solo los esfuerzos de las generaciones de ayer, de hoy y de mañana. Son limitados los recursos, es angustioso el tiempo. La tarea de redimir al hombre de la miseria y de la ignorancia es inaplazable. Hoy en unos, mañana en otros, pero en todos sus dirigentes, tiene el pueblo puesta su confianza y su esperanza. Frustrarlas sería el suicidio de la democracia; realizarlas, el triunfo de la libertad y la afirmación de la dignidad humana. Termina la cita.

Vamos a tratarnos con respeto, a trabajar juntos, a buscar acuerdos entendiendo que, a pesar de nuestras diferencias, nos cobija un solo cielo, nos une una historia común, nos acompaña un legado prestigioso como país, con instituciones democráticas sólidas. Y bajo esa herencia prominente, Costa Rica debe crecer desde su Parlamento, sin caer en el lodo de las mezquindades, el ataque gratuito, la invención de falsas enemistades, ni el tremendismo o de la retórica vacía que no permite avanzar y que solo busca cultivar el egoísmo.

Es preciso decir también que esta buena fe de la que les hablo, este liderazgo prometedor, y esta esperanza en cada una de nuestras actuaciones, no riñe en absoluto con nuestra obligación de ejercer un enérgico y certero control político. Y me refiero a denunciar las actuaciones tanto del Poder Ejecutivo como de otros estamentos de poder en el país, de dirigir nuestra crítica oportuna en cada una de las ocasiones que lo merezcan, a analizar todos los días el cumplimiento de las promesas que nos hicieron los partidos políticos que hoy están instalados en Casa Presidencial.

El primer ministro británico Winston Churchill dijo: La crítica puede no ser agradable, pero es necesaria. Cumple la misma función que el dolor en el cuerpo humano, llama la atención sobre un estado poco saludable de las cosas.

Esto es posible hacerlo si construimos teniendo en cuenta los objetivos del país y recordamos que la conformación multipartidista del Congreso supone una oposición y control político permanentes, y tiene que serlo bajo parámetros de seriedad, de constancia, de estudio, de señalamiento fuerte, de trabajo riguroso para corregir el rumbo cuantas veces sea necesario, evidenciando no solo las deficiencias, sino también a sus responsables.

Compañeras y compañeros, la construcción de acuerdos procurando el bienestar del país y el control político que la Asamblea Legislativa debe ejercer, no son excluyentes. Ambas vocaciones, construir y fiscalizar constituyen dos caras de una misma moneda. El país no puede caer en la creación de una falsa rivalidad entre el control y la construcción que el sistema democrático costarricense no solo permite, sino que demanda.

Es a partir de aquí, que vamos a levantar un segundo año legislativo con la esperanza de encontrar el máximo provecho en favor de las y los costarricenses.

Muchas gracias.

Vamos a proceder con los discursos de cada fracción representada por sus jefas y jefes o coordinadores o la coordinadora del bloque independiente y el señor diputado independiente, y vamos a comenzar por la jefa de fracción del Partido Liberación Nacional, la diputada Silvia Hernández.

Señora diputada, tiene usted hasta quince minutos para su discurso.
Adelante.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Señoras y señores diputados, Quiero iniciar saludando a todas las y los trabajadores en su día.

Inicio mi gestión como Jefa de Fracción del Partido Liberación Nacional con mucho optimismo y guiada por la esperanza que trae una nueva legislatura.

En el marco de esta sesión solemne, quiero empezar agradeciendo a mis compañeras y compañeros de la bancada liberacionista por su confianza depositada en mí para representarlos y felicitando a mi compañero Jorge Fonseca por su elección como subjefe de fracción.

Me siento profundamente orgullosa de liderar una fracción que ha estado a la altura de las aspiraciones de los costarricenses: una fracción que ha hecho una oposición política responsable, pero sin renunciar al control político que es consustancial a un sistema democrático.

Una fracción que ha representa y ha presentado iniciativas legislativas trascendentales; y sobre todo, que ha señalado, desde el primer día, un rumbo para el desarrollo económico, social y humano del país.

Desde Liberación Nacional –como es nuestra tradición– hemos soñado con una Costa Rica más grande, más moderna y más próspera, y desde la Asamblea Legislativa la estamos diseñando y construyendo.

Asumo este nombramiento consciente de las tareas que tengo por delante y de las responsabilidades que conlleva el cargo. Desde ya, me comprometo a buscar la negociación y el diálogo para alcanzar acuerdos mayoritarios en torno a los temas que nos unen, que son muchos. Asumo también mi rol con humildad.

Sé que antes de decidir tendré primero que escuchar, y que para construir tendré primero que sumar. Mi tarea como Jefa de Bancada será siempre una tarea colectiva.

Quiero felicitar al nuevo Directorio de la Asamblea Legislativa. Una vez más, elegimos a un directorio multipartidista que dirigirá los destinos de este poder de la República. Estoy segura de que lo harán con responsabilidad y con el bienestar de cada costarricense como norte de su función.

En especial, quiero felicitar a nuestro compañero de fracción, Carlos Ricardo Benavides, por su elección como Presidente de la Asamblea Legislativa. Confiamos en sus habilidades y experiencia para liderar este Congreso, en un año clave para que nuestro país recupere el rumbo y la confianza.

Desde este recinto, una mayoría de diputadas y diputados contribuimos para que Costa Rica saliera de la parálisis en que se encontraba al finalizar la pasada administración, y sentamos las bases de una mayor estabilidad financiera.

Nos corresponde, ahora, convertir esa estabilidad en crecimiento económico, en fuentes de empleo y en proyectos productivos. Nos corresponde poner a este país a caminar de nuevo.

Venimos de un año 2018 muy difícil. Nuestras instituciones, nuestras empresas y nuestros trabajadores, sufrieron la amenaza de una crisis financiera y económica, y muchos aún hoy experimentan las consecuencias de ese trance amargo por el que el país nunca debió pasar.

A diferencia de otros periodos constitucionales, esta Asamblea Legislativa tuvo que resolver en el corto plazo temas complejos y tareas largamente pospuestas, sin ceder a las presiones sectarias para cumplir con las expectativas de una mayoría ciudadana. En la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas esta Asamblea Legislativa no solo se jugaba su reputación, sino también el futuro inmediato del país.

Afortunadamente, fuimos una mayoría de diputadas y diputados los que comprendimos la seriedad del desafío que teníamos por delante.
Esto, no fue producto de un solo legislador o legisladora, sino sobre todo de que las fracciones aquí presentes hemos priorizado el diálogo y la negociación, así como el compromiso de la búsqueda del bienestar del país por sobre intereses partidistas.

Señoras y señores diputados, conformamos una Asamblea Legislativa multipartidista, joven, entusiasta, diversa y experimentada.
Esta es la Asamblea del bicentenario de la independencia, una Asamblea que ha sido reconocida por representar, en las ideas y rasgos distintivos de cada uno de nosotros, a una amplia mayoría de los sectores de la sociedad costarricense.

Ha sido en nuestra diversidad, precisamente, en donde hemos encontrado nuestras coincidencias. Este ha sido un Congreso catalogado como uno de los más productivos en la última década en cuanto al número de leyes aprobadas. Al mismo tiempo, se nos ha reconocido la aprobación de leyes sobre temas estructurales, que otros dejaron pasar.

En este primer año de gestión, logramos un hito histórico para devolverles la confianza a los costarricenses en este Poder de la República: la aprobación de una reforma integral al Reglamento Legislativo.

Gracias a esta reforma iniciaremos esta nueva legislatura con la certeza de que nuestra labor será más fácil y eficiente, y de que le brindaremos respuestas más rápidas al país. Sin embargo, no se nos debe olvidar la permanente tarea de generar acuerdos mayoritarios y buscar consensos.

Las reglas son instrumentos valiosos, pero de poco nos sirven si no tenemos la voluntad política para transformar las expectativas y sueños ciudadanos en realidades. Espero que esta reforma al Reglamento legislativo sea un reflejo de una actitud renovada que abrace las dinámicas propias de una Costa Rica más compleja y diversa.

Estimadas compañeras y compañeros diputados, en nosotros fue encomendada una responsabilidad democrática mayor: la de transformar la realidad que vivimos a través de la ley.

La fracción del Partido Liberación Nacional se enfocará en construir una realidad más próspera y justa para los costarricenses, centrando su agenda de trabajo durante la legislatura 2019-2020 en la mejora e impulso de proyectos sociales y creación de empleos, dos consignas históricamente liberacionistas, y con las que los gobiernos de Liberación Nacional han transformado la realidad de miles de costarricenses.

Son también dos frentes de política pública en los que la actual Administración aún no entrega resultados concretos y, por el contrario, atestiguamos un preocupante estancamiento.

Desde su fundación, el Partido Liberación Nacional se ha guiado por la estrella del bienestar del mayor número, en palabras de don Pepe. Fue gracias a ese objetivo fundamental que el país construyó un sistema de protección social que permitió a miles de costarricenses salir de la pobreza, iniciar sus proyectos productivos e

insertarse al mercado laboral. La consolidación de una clase media amplia y fuerte ha sido, primordialmente, el resultado de políticas públicas impulsadas e implementadas en gobiernos liberacionistas.

Mejorar, modernizar y hacer más inclusivo nuestro Estado de bienestar, así como nuestra economía, es un objetivo compartido de todas las fracciones legislativas.

Desafortunadamente, producto de la mezquindad política del pasado, de la inacción legislativa, y hasta la falta de imaginación y ambición colectiva, nuestro país se ha estancado en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Se ha estancado en alcanzar niveles más altos de innovación y competitividad, en materia de gobierno digital y eficiencia administrativa.

Se ha estancado en brindar educación de primera calidad y en ofrecer ciudades seguras y bien planificadas. Se ha estancado en la atracción de inversión extranjera directa y en nuestra inserción comercial global.

Con preocupación, desde nuestra fracción, vemos cómo otros países de la región y del mundo avanzan a un ritmo más acelerado que el nuestro. Un país que pretenda alcanzar el desarrollo no puede únicamente construir sobre los logros del pasado o, de lo contrario, el futuro nos alcanzará. Son múltiples y complejos los desafíos que enfrentamos como nación y que implicarán un cambio significativo en el modelo de Estado que tenemos.

Me refiero a retos como el envejecimiento de nuestra población y a la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones. No estoy hablando aquí de lo que sucederá en cien o doscientos años, sino en tan solo quince años.

Me refiero a retos como el aumento del desempleo y a la incapacidad del mercado laboral para absorber la fuerza de trabajo. Hacemos un llamado urgente al Gobierno de la República para que priorice estos temas.

No vemos ni liderazgo, ni dirección en construir una Costa Rica para el futuro, sino más bien una gran improvisación en administrar las crisis —muchas veces autogeneradas— del presente.

Aún no vemos a un gobierno preparado, estudioso y conocedor de los serios retos que enfrenta el país. Aún no vemos a un gobierno visionario con la capacidad de anticipar las reformas trascendentales que el país requiere para ajustarse a las dinámicas mundiales.

En ese mismo sentido, hacemos también un llamado al Gobierno para que le brinde un contenido real a la llamada agenda de reactivación económica. Esta agenda no puede estar aislada de lo que acontece en el resto del mundo. Tampoco puede ser una lista de tareas ordinarias de las instituciones públicas.

Desde nuestra fracción, entendemos como reactivación económica la dinamización del sistema productivo nacional en el corto plazo, sin olvidar políticas públicas claras y sostenidas de atracción de inversión extranjera directa, de ampliación de nuestra plataforma comercial, de inversión en ciencia y tecnología, de acceso al crédito público y de producción de energía eléctrica de manera menos costosa.

Hasta ahora, la agenda de reactivación económica del Gobierno se ha quedado corta para devolverles la confianza a los costarricenses. Ya lo señala el último estudio de opinión del Centro de Investigación y Estudios Políticos, publicado en abril, donde un setenta y seis por ciento de los costarricenses afirman que la situación económica del país es mala o muy mala.

Además, el desempleo vuelve a ser el principal problema nacional, seguido por el costo de vida y la situación económica.

Este tema me lleva también a comentar sobre el proyecto de ley de eurobonos, entendemos perfectamente que es complementario de la reforma fiscal que apoyamos, y reitero que esta fracción está de acuerdo con aprobar un solo tracto de hasta mil quinientos millones de dólares.

Sin mayores y más concretos ajustes en el gasto público, un mayor endeudamiento podría terminar perjudicando a los ciudadanos y al sector productivo con más deuda e intereses más altos.

Exigimos al Gobierno, como tarea, mayores garantías y claridad sobre el rumbo económico del país antes de aprobar un mayor endeudamiento.

El tema de la reactivación económica no es simplemente un tema político, sino que tiene consecuencias sociales profundas.

Desde la oposición no criticamos la agenda económica solo por ser incompleta, o estar mal planteada, sino que nos preocupan casi trescientos mil costarricenses que buscan empleo, estamos hablando sobre todo de jóvenes y mujeres quienes a pesar de disposición de trabajar no encuentran oportunidades.

Por ello, en esta nueva legislatura también debemos impulsar una agenda social que priorice la atención de las poblaciones más vulnerables no solo frente a la situación económica actual, sino también frente a las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad. Esto será posible mediante la modernización y reforma de los programas sociales.

Esta Asamblea Legislativa tiene la oportunidad histórica de evitar que nos estanquemos en el pasado.

Estoy segura de que todas las fracciones nos guiaremos por las grandes líneas de acción que nos guiaron durante el 2018.

No podemos ser autocomplacientes, la barra para este año es aún más alta y confío en que estaremos también a la altura de las nuevas expectativas.

Cuenten con el Partido Liberación Nacional para ampliar y hacer más eficientes los programas sociales e impulsar la economía.

Cuenten con Liberación Nacional para reformar el Estado y garantizar la dignidad de las personas.

Cuenten con Liberación Nacional para señalar el rumbo de un país que sueña con un futuro aún más brillante.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Tiene la palabra el señor jefe de fracción del Partido Restauración Nacional, diputado Eduardo Newton Cruickshank Smith, hasta por quince minutos.

Diputado Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, señor presidente y un saludo fraternal al nuevo Directorio.

Quiero saludar también a todos los trabajadores en este día.

Y quiero agradecer a la fracción del Partido Restauración Nacional por haber depositado la confianza en este servidor y mi compañera Xiomara Rodríguez para asumir la jefatura y la subjefatura en esta legislatura que hoy iniciamos.

La fracción del Partido Restauración Nacional, inicia esta segunda legislatura con el mismo compromiso, optimismo y esperanza con que llegamos hace un año, gracias a Dios y al voto soberano de los y las costarricenses.

Restauración Nacional ha venido a la Asamblea Legislativa a luchar contra la miseria y la desigualdad; estos son y seguirán siendo los ideales que inspiran el actuar de los diputados de esta fracción.

Como oposición responsable, advertimos que, si este primer año de Gobierno es la muestra de lo que serán los tres años restantes de la presente Administración, entonces, podemos augurar días convulsos, marcados por la incoherencia, incertidumbre, desalineamiento, la división, la inestabilidad y la desconfianza.

Porque durante este primer año de la Administración Alvarado Quesada, el país perdió la paz al aprobarse una reforma fiscal sin rostro humano, al descubrirse un

enorme hueco fiscal producto de la irresponsabilidad de los dos períodos del Gobierno PAC.

Y al aprobarse un presupuesto ordinario en el que casi todos los recursos se destinan a gasto y en el que la deuda crece sin ningún control.

Al iniciar este segundo año de Gobierno, el señor presidente de la República, Carlos Alvarado, debe demostrarnos a los costarricenses que verdaderamente tiene una visión clara para sacar adelante el país.

Y, para empezar, urge devolverle a este pueblo la paz y la confianza en el Gobierno.

Por otro lado, el impacto que la reforma fiscal tendrá sobre la mayoría de la población una incidencia negativa, sino se atenúa.

Y es urgente impulsar políticas que reactiven la economía, que generen más empleos; así como urge implementar verdaderas medidas de contención del gasto.

Ya es hora de que este Gobierno madure y crezca; ya es hora de que este Gobierno se ponga pantalones largos y asuma el liderazgo que el pueblo costarricense depositó en ese Gobierno.

Por todos los caminos que transito en el país, me encuentro costarricenses preocupados, desanimados y desesperados. Existe una especie de frustración colectiva nacional que debe valorarse seriamente. Y por eso, quiero hoy, al inicio de esta segunda legislatura, reiterar la disposición total de la fracción del Partido Restauración Nacional para ser parte de la solución al problema que aqueja al país.

Para eso, para eso nuestros votos estarán a la orden del país, como siempre lo han estado. Eso sí, sin jugarretas, sin subterfugios, ni engaños, porque en ese terreno nuestra oposición será frontal, categórica y firme.

En esta Asamblea Legislativa, en donde ningún partido ostenta la mayoría, hemos facilitado el logro de consensos en temas difíciles, porque nos mueve la urgente necesidad de construir una sociedad más incluyente y mejor para todos y todas. Sin embargo, necesitamos que el Poder Ejecutivo haga su contraparte, sin la cual es imposible enfrentar los grandes retos y desafíos del país.

Existen aspectos fundamentales en nuestra fracción que han sido claras. Por ejemplo, si la economía no crece, la reforma fiscal solo generará mayor desigualdad y marginación social.

Si el Gobierno no impulsa el crecimiento de la economía y la reducción del desempleo, y si como hasta ahora, sigue engolosinado en los nuevos impuestos del paquete fiscal y con la expectativa de los eurobonos, entonces, nubarrones grises ciernen sobre el país en la siguiente forma: una terrible recesión en el consumo y la

inversión; mayor crecimiento de la economía informal; aumento en la pobreza y el hambre, sobre todo entre los sectores más vulnerables que son la mayoría de los costarricenses; aumento en la inseguridad y la criminalidad en el país, y un resquebrajamiento de nuestro sistema de convivencia.

Como se podrá notar, las consecuencias no son poca cosa; por el contrario, van más allá de nuestra forma histórica de ser como sociedad y como país.

Por otro lado, quiero subrayar la necesidad de acabar con la duplicidad y triplicidad de funciones en las instituciones públicas y, consecuentemente, con el enorme desperdicio que significa para el país.

La otrora contralora general de la República, hoy flamante ministra de Hacienda doña Rocío Aguilar, fue una acérrima denunciadora de esas duplicidades y de la necesidad de acabar con ellas.

La fracción del Partido Restauración Nacional hará un incesante uso del control político, para insistir en la necesidad de que el Gobierno reduzca los gastos superfluos y promueva una mayor inversión en obra pública e infraestructura, que son estratégicas para el desarrollo de Costa Rica.

Nuestro país no podrá aumentar sus exportaciones, ni competir a nivel internacional, si no se construyen las carreteras, que por años no han pasado de la etapa del diseño.

Para mantener nuestra competitividad en el entorno internacional tan competitivo, tenemos que optimizar la infraestructura nacional: puertos, aeropuertos, carreteras y puentes, ferrocarriles, etcétera. Y la fracción del Partido Restauración Nacional sumará su apoyo al esfuerzo de la Administración para hacer avanzar estas causas.

Además, los diputados del Partido Restauración Nacional haremos uso de cada minuto que nos toque en el control político para crear conciencia entre los compañeros diputados, entre el pueblo costarricense, y, sobre todo, como un permanente recordatorio y/o llamada de atención al Gobierno cada vez que claudica o se desvíe de su camino.

Reitero que, los seis diputados, hoy siete diputados de Restauración Nacional, levantaremos la voz y golpearemos la mesa, si es necesario, a fin de velar por la buena marcha de los asuntos públicos, el respeto por el sistema democrático, la transparencia, la rendición de cuentas y, sobre todo, por una gobernanza que beneficie a todos los costarricenses, pero especialmente a las clases más vulnerables.

En Restauración Nacional nunca olvidaremos que fuimos enviados aquí en representación del pueblo que nos eligió, para decidir por ellos, y para apoyar, y

para apoyar lo que más favorezca el bien común y no lo que favorezca a ciertas élites.

Sí, sí señor presidente Carlos Alvarado, este es el Gobierno del bicentenario. Ese hito de ninguna deberá ser tratado como un eslogan más, porque representa una meta a la que debemos arribar con satisfacción y júbilo de haber forjado una sociedad de hombres y mujeres dignos.

Al hito del bicentenario debemos llegar con lo siguiente: con el menor índice de desempleo, con una Costa Rica segura, con un nivel de pobreza mínimo e histórico, con un sistema de salud que funcione para todos, con una educación de la más alta calidad en todos sus niveles, con un Estado facilitador y no obstructor del emprendedurismo, con una sociedad profundamente inclusiva que refuerce nuestro sistema de convivencia nacional, con un modelo de desarrollo que promueva el desarrollo integral del país y no solo la Gran Área Metropolitana, con familias más sólidas y con más principios y valores. Esa debe ser la razón de celebrar nuestro bicentenario.

Compañeros y compañeras y diputadas, evalúen si nos dirigimos a ese gran hito histórico con las metas señaladas. Para esta segunda legislatura, la fracción del Partido Restauración Nacional se compromete a no claudicar en nuestros esfuerzos por combatir la marginación y la desigualdad social, y la concentración de la riqueza en la Gran Área Metropolitana.

La Costa Rica de la periferia debe recibir los mismos beneficios de la Costa Rica vallecentralista. Restauración Nacional está aquí para tomar decisiones que impacten positivamente la vida de todos los costarricenses y, en especial, la de los costarricenses más vulnerables.

Y las puertas de nuestros despachos siempre estarán, siempre estarán abiertas para los que abrigan esa misma visión que abriga Restauración Nacional y que, al igual que nosotros, quieren sumar sus esfuerzos porque anhelan ser partícipes de la construcción de una patria mejor.

Señor presidente, aquí estamos los restauradores para decirle construyamos esa Costa Rica mejor para todos los costarricenses.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, señor diputado Cruickshank.

En el orden de la palabra, el señor diputado jefe de la fracción del Partido Acción Ciudadana, don Víctor Manuel Morales Mora, hasta por quince minutos.

Diputado Víctor Morales Mora:

Gracias, señor presidente, señoras y señores diputados.

Queremos en primer lugar extenderle nuestra más sincera felicitación, señor presidente, a usted y a los compañeros y compañeras electos hoy para dirigir este Plenario.

Agradecer también a nuestros compañeros y compañeras de fracción por la renovación del encargo y del mandato a la señora diputada Nielsen Pérez y este servidor de continuar animando y coordinando el trabajo de la fracción.

Y también quiero expresar mi felicitación por el trabajo que esta Asamblea Legislativa ha realizado durante este primer año, pero quiero destacar que desde nuestro punto de vista ha sido particularmente relevante el que esta sea la Asamblea Legislativa con el mayor número de mujeres: más mujeres en la política hacen mejor la política. Y este es el Plenario con el mayor número de jóvenes; más jóvenes en la política hacen mejor la política.

Así es que desde nuestro sitio alentamos y agradecemos el trabajo activo y protagónico de las compañeras, mujeres diputadas, y de nuestros compañeros y compañeras jóvenes que animan e inspiran el trabajo que se hace desde aquí.

Esta fracción parlamentario privilegia la cultura del acuerdo, privilegia la cultura del diálogo, frente a la cultura de la confrontación, frente a la cultura del conflicto y queremos seguir por esa ruta. Es esa ruta, la ruta de los acuerdos multipartidarios, fraguados en ese espíritu de diálogo y de construcción de acuerdos, la que nos parece debemos seguir.

Estar dispuestos desde luego al diálogo, a la construcción multipartidaria, no significa de ninguna manera que renunciemos a nuestra esencia, que renunciemos a nuestros programas identitarios, que renunciemos a nuestra identidad. Es desde esos valores, es desde esos programas esenciales, es desde nuestra identidad desde donde partimos para avanzar en esa construcción y acuerdos con todas y todos ustedes y que queremos seguir adelante.

No comprender las cosas de esta manera significa no estar realmente sintonizado con las demandas sociales y con las demandas de la ciudadanía, es quedarnos en la imposibilidad de atender las necesidades de nuestra ciudadanía y de nuestros territorios, especialmente en esos territorios donde persisten rezagos de muchas décadas que ameritan de nuestro responsable y rápido accionar.

Si queremos una Costa Rica con mayor equidad en su desarrollo desde la perspectiva territorial, si queremos un mejor transporte público y de infraestructura logística a nivel nacional, si mantenemos nuestra convicción de preservar y fortalecer el Estado social y democrático de derecho, si exigimos una economía que logre crecer a niveles más altos para alcanzar una mayor incorporación al empleo y si aspiramos a seguir siendo un referente mundial por nuestro compromiso con el medio ambiente, entonces requerimos mantener la mirada puesta en el futuro para dar un sano debate, un diálogo constructivo y transparente, y una gestión fundada en nuestras más genuinas convicciones democráticas.

Por eso, es importante destacar el ejercicio realizado a lo largo de la primera legislatura que apenas terminó el día de ayer, en la que logramos, en el marco de ese acuerdo multipartidista, vigente a pesar de nuestras diferencias y matices que nos caracterizan, y bajo el liderazgo de nuestra compañera diputada Carolina Hidalgo Herrera, presidente de esta Asamblea hasta el día de ayer, la aprobación de una legislación vital para el fortalecimiento de las finanzas públicas, de la institucionalidad costarricense y de nuestro propio Estado social y democrático de derecho.

Me refiero, para citar tres ejemplos dignos de destacar, a la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, la reforma al Reglamento Legislativo y la reforma a la Ley de Armas.

Gracias al diálogo y a la construcción de acuerdos entre diversas fuerzas políticas, logramos concluir el trámite parlamentario de una iniciativa indispensable para seguir aportando soluciones a la estabilidad financiera del Estado. Esto lo conseguimos luego de varios intentos que no prosperaron a lo largo de casi dos décadas, y a pesar de un amplio malestar ciudadano caracterizado por la desinformación, que se pudo haber dado en ese momento.

Situación similar se puede destacar con la reforma al Reglamento legislativo. Luego de sesenta años de vigencia, logramos acuerdos para darle mayor agilidad a los procesos parlamentarios. Este acuerdo marca un hito histórico que contribuye a la consolidación de nuestra democracia.

En esta misma línea, rescato la reciente reforma a la Ley de Armas, pues es un interesante ejemplo de lo que hemos logrado hasta aquí y de lo que podemos seguir impulsando y obteniendo durante los tres años que nos restan. Esto por cuanto, si bien tuvimos puntos de antagonismo significativos, logramos administrar el disenso, de manera que prevaleciera el consenso en los grandes ejes en los que coincidimos.

Hoy el país cuenta con importantes avances en temas de control, regulación y tenencia de armas que ofrecen mayores garantías de seguridad a la población costarricense, lo que de ninguna manera podría catalogarse como un logro menor.

No siendo menores estos acuerdos, debemos reconocer, además, que logramos alcanzar números históricos, con ciento catorce proyectos de ley aprobados. No quiero dejar de mencionar en esta línea la aprobación de reformas tan importantes como la del sistema de banca para el desarrollo, la Ley de Justicia Restaurativa y la Ley de Consorcios, entre otros, que han sido claro reflejo de la relevancia de alcanzar acuerdos multipartidistas y de preservar la voluntad de establecer diálogos permanentes y promover negociaciones transparentes.

Es en esto que felicitamos la conformación de un Directorio multipartidista el día de hoy. Las democracias modernas son aquellas que logran demostrar que sí se puede avanzar desde la diversidad de pensamiento y programática; que con respeto y fijando las metas en el interés nacional, sí es posible construir en colectivo un mejor país, que nos permita heredar el futuro que merecen las siguientes generaciones, donde las diferencias de criterios o de procedencias políticas, lejos de ser un obstáculo, son un valor que enriquecen el proceso democrático en la toma de decisiones que nos competen a todas y todos por igual.

Este Directorio multipartidista tiene el reto de continuar por la vía de construir acuerdos mínimos y en lo que, desde luego, estamos en el mayor ánimo de sumar nuestro trabajo y nuestros esfuerzos, pero sólidos e indispensables para el avance de iniciativas estratégicas para el país.

La agenda de esta segunda legislatura debe seguir la línea del acuerdo, del diálogo y de la construcción multipartidista que nos ha permitido construir y avanzar durante este primer año, porque aún tenemos tareas pendientes, importantes y urgentes.

La ciudadanía confía en que logremos aportar a la reactivación económica y a darles a las familias mayor capacidad adquisitiva. Estamos perdiendo millones de dólares en sobreprecios por la falta de competencia y por una serie de fallas de mercado que han impedido a los consumidores tener acceso justo al crédito y a los medicamentos, entre otros.

Esta fracción hace un llamado a que sumemos esfuerzos y con la mayor celeridad aprobemos las iniciativas sobre datáfonos, la cual regula las comisiones bancarias que se cobran por el uso de las tarjetas de crédito y débito, así como el proyecto de tasas de usura para poner tope a esas tasas desproporcionadas que tienen a las familias sumidas en deudas interminables; así como el de timbres de colegios profesionales para generar ahorros a los usuarios.

Desde ya, pedimos apoyo para el proyecto de ley que busca corregir condiciones en el mercado de medicamentos que termina incidiendo en los altos precios de estos productos.

Estamos planteando una reforma integral al Sistema Nacional de Calidad, que surgió del consenso de los sectores productivos, públicos, académicos y políticos, con la que buscamos consolidar las condiciones de competitividad que impacten en

la calidad de productos, medicinas, construcción de obras públicas, tratamientos y laboratorios clínicos; fortalecer el mercado interno y posicionar de mejor manera en los mercados externos a las empresas generadoras de empleo.

Tenemos grandes oportunidades de impactar de forma positiva en los mercados no solo buscando la simplificación de trámites y mejorando la competitividad del país, sino propiciando la sana competencia, elevando los estándares de calidad, estableciendo reglas claras para la defensa comercial como para la salida de las empresas frente a las quiebras.

Además, resulta imperativo avanzar en la aprobación de la agenda que permita la plena incorporación de Costa Rica a la OECD y con ello avanzar en la implementación de las mejores prácticas.

Precisamente, como parte de las buenas prácticas, aún le debemos al país acuerdos sobre una fuerte agenda para luchar contra la evasión y la elusión, debemos eliminar las exoneraciones y darle al Poder Ejecutivo la capacidad de financiarse con recursos más baratos y plazos más largos para reducir las presiones a los mercados locales y, por tanto, a las tasas de interés. Nadie aquí quiere crédito más caro para las familias y las empresas, para eso requerimos aprobar el proyecto de Eurobonos.

En esta misma lógica, debemos alcanzar acuerdos para acceder a nuevos mecanismos y condiciones que nos permitan elevar la capacidad del país para generar empleo, de lograr la plena inclusión de las mujeres al mercado laboral con opciones de cuido y de propiciar alternativas para las poblaciones más vulnerables. Educación dual y teletrabajo, son dos proyectos que resultan importantes en esa dirección.

Otro ámbito vital, que debe convocarnos al trabajo conjunto, es el de la reforma del Estado, lo que nos permitirá avanzar en las transformaciones para que la institucionalidad alcance un mayor nivel de eficiencia y eficacia. Evitar las duplicidades, ordenar las rectorías, maximizar los recursos y mejorar los servicios públicos, son necesidades que han sido reiteradas por muchos años, al igual que la reforma del empleo público.

En materia ambiental, las tareas acometidas por el país han sido significativas, no solo desde la política pública sino desde el ámbito legislativo; pero hoy enfrentamos retos acuciantes para lograr la eliminación de los plásticos de un solo uso, para transitar a la reducción del uso de hidrocarburos y avanzar hacia la descarbonización. En el PAC también tenemos una agenda ambiental fuertemente relacionada con las políticas de descarbonización que impulsa el Gobierno de la República.

Otro ámbito de coincidencia de este Parlamento se expresa en nuestra convicción solidaria por cerrar brechas. Buscar la inclusión para las poblaciones más

vulnerabilizadas como las mujeres, la niñez, la juventud, la población LGTBI y las personas adultas mayores, debería convocarnos sin dilación esta agenda.

Los proyectos de acceso a la justicia, la reforma al artículo 51 Constitucional, el de paralímpicos y el de autismo, así como el acoso sexual callejero y de jornadas nocturnas para las mujeres, son excelentes ejemplos de lo que nos puede unir.
Queremos una sociedad cada vez más justa, inclusiva y solidaria. Por eso, reiteramos con una determinación renovada, nuestro compromiso con la agenda de los derechos políticos, económicos y sociales de las personas.

Estos temas se encuentran en la médula misma de la identidad histórica del PAC, como lo es nuestra voluntad de continuar aportando al diálogo, a las negociaciones abiertas y francas, y a la construcción de acuerdos que nos permitan avanzar y recuperar la vocación del Estado por la justicia social, reconstruir la confianza, impulsar una nueva prosperidad y responder a los desafíos que nos impone nuestro tiempo; tarea que lleva esta Fracción y el partido que honrosamente en su genética.

De manera que en esta ruta dentro de los límites que el tiempo nos permite queremos establecer una orientación de objetivos, de iniciativas que en el marco del acuerdo multipartidario suscrito entre varias fracciones para avanzar durante esta segunda legislatura vamos a impulsar y vamos a promover con todo nuestro empeño y con toda nuestra energía.

Muchísimas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señor diputado.

En el orden, continúa la señora jefa de fracción del Partido Unidad Social Cristiana, la diputada María Inés Solís Quirós, hasta por quince minutos.

Adelante, señora diputada.

Diputada María Inés Solís Quirós:

Muchas gracias, señor presidente, compañeros y compañeras diputadas, invitados especiales que nos acompañan en el día de hoy, prensa nacional costarricense.

Inicio este segundo año legislativo agradeciendo profundamente a Dios el honor que nos concede por permitirnos legislar, por ser la voz de los ciudadanos en la toma de decisiones y por poder interceder desde aquí por ellos y sus intereses ante el Estado y las instituciones.

Mi agradecimiento a las señores y señores diputados por la oportunidad de servirles hasta el día de ayer como vicepresidente del Congreso de la República.

Y hoy quiero iniciar felicitando a los nuevos miembros del Directorio, al presidente Benavides, a la vicepresidenta Volio, a la primera secretaria, a la diputada Guido, al segundo secretario, el diputado Avendaño.

A los prosecretarios, la diputada Valladares y el diputado Vargas. Confío en que sus acuerdos junto a la dirección de este Plenario contribuyan a maximizar uno de los recursos más importantes, ilimitados de los que disponemos los legisladores, el tiempo.

Por encargo de mi bancada hoy me dirijo a ustedes en mi condición de jefe de fracción del Partido Unidad Social Cristiana. Agradezco la confianza de mis compañeros, y en nombre de ellos aprovecho este espacio para transmitir nuestro sentimiento de gratitud y felicitación a mi antecesor, el diputado Erwen Masís Castro, por su exitosa gestión en este último año que nos representó como primer jefe de este bloque legislativo.

Gracias, diputado Masís, por sus propuestas y por el cuidado en que cada una de ellas puso para alcanzar el diálogo y buscar también el bienestar de los costarricenses.

De esta misma manera felicito a cada uno de los diputados que asumen a partir de hoy las jefaturas de fracción. Diputado Morales Mora, diputado Cruickshank Smith, diputado Muñoz Céspedes, al diputado Dolanescu Valenciano, al diputado Villalta Flórez-Estrada.

Y quiero hacer especial mención a la jefa de fracción del Partido Liberación Nacional, doña Silvia Hernández Sánchez y a la vocera del bloque independiente de nueva república, doña Carmen Chan Mora. Que seremos las tres mujeres jefas que representaremos nuestras fracciones.

Porque como mujeres, diputada Hernández, diputada Chan, diputada Volio, diputada Guido y diputada Valladares, con su designación y la mía, hoy contribuimos a confirmar la indudable capacidad que tenemos todas las mujeres como líderes y agentes de cambio.

Hoy se demuestra aquí en este Plenario legislativo, y confío también que en las municipalidades del país, que cada vez somos más las mujeres que reclamamos nuestro derecho a participar por igual en la gobernanza democrática.

Como jefe de fracción, como socialcristiana, pero ante todo como mujer, quiero instar a todas mis compañeras, sin importar la posición que ocupemos, para que trabajemos juntas para lograr la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Por eso, asumo con dignidad este cargo y lo hago lanzando este pedido, consciente de que esta lucha, como cualquier otra, requiere también del respaldo y el apoyo consciente de nuestros compañeros diputados.

En mi caso, alternaré el cargo con mi compañero el diputado Pedro Muñoz Fonseca. Él asumirá a partir de hoy la subjefatura de la fracción de la Unidad Social Cristiana y a partir de la segunda mitad del período legislativo, asumirá la jefatura, mientras que yo, orgullosamente, le acompañaré como subjefe. Siempre, durante todo el año mantendremos una estrecha coordinación como cojefes de la bancada socialcristiana.

Con este modelo de dirección que refleja el momento de unidad y cohesión que vive nuestro partido y que debería estar viviendo nuestro país, buscamos aumentar al máximo nuestro recurso político, para asegurar la mejor atención posible a la Asamblea Legislativa, pero sobre todo a la ciudadanía y a los distintos sectores que representamos aquí y a los costarricenses, a la fuerza de trabajo y empresarial de nuestro país.

A ustedes en el Congreso, y a los ciudadanos que nos escuchan desde aquí, en las barras del público, o allá desde la comodidad de sus hogares, es a quienes hoy dirijo mi mensaje.

De hoy en ocho días se cumplirá el quinto año del Gobierno del PAC, esto porque el 8 de mayo anterior los costarricenses fuimos testigos del cambio de un gobernante, pero no así el cambio de un gobierno. Porque a lo largo de este quinquenio, su peculiar y monótono estilo de hacer política ha sido el elemento común que ha caracterizado a sus gobernantes.

El fraudulento manejo de los fondos de campaña para engañar al Tribunal Supremo de Elecciones y el truculento manejo de las finanzas estatales para engañar a todo un país son dos formas de fraude que hoy evidencian realmente lo que nos ofrece este partido.

Dos caras de la misma moneda, la primera cuando el PAC busca el poder y la segunda, cuando lo ejerce, para luego presentarse ante el electorado como el partido heroico cuyo manejo de la crisis fiscal le hacía merecedor de un nuevo período en el gobierno.

Y lo lograron, taparon con sus mentiras el enorme hueco fiscal y acallando con sus destituciones a quienes se atrevieron a denunciar los oscuros negocios bancarios que se llevaban a cabo en el Gobierno del cambio.

Como jefe de fracción realmente espero que el Ministerio Público actúe prontamente y siente las responsabilidades penales y civiles que corresponda, sin importar en quiénes recaiga. La impunidad nunca debería ser una salida y mucho menos para

aquellos políticos o funcionarios que han hecho de la mentira su sello, y del engaño, su estandarte.

Si bien la estela de duda y desencanto que le heredó el Gobierno del cambio al nuevo Gobierno de la unidad ha contribuido con la mala percepción que ahora los costarricenses tienen en contra del PAC, como partido de Gobierno, lo cierto del caso es que la impopularidad de la Administración Alvarado obedece principalmente a la existencia de otros problemas, sobre los que poco o nada ha podido hacer en el último año, como las altas tasas de desempleo o el incremento de la pobreza, el alto costo de vida y el encarecimiento de los servicios públicos, en especial de la electricidad, problemas que agobian nuestro país y que hoy impiden un crecimiento, repelen la inversión y provocan desempleo.

En los últimos tres gobiernos, todos socialdemócratas, el aumento del déficit fiscal, el decrecimiento de la actividad económica y el incremento del desempleo, la pobreza y la desigualdad, se han convertido en una constante.

Estas variables contrastan con las obtenidas al final de los gobiernos socialcristianos, donde los valores de la justicia social, solidaridad y responsabilidad siempre logran expresarse en los resultados macroeconómicos de su gestión.

En efecto, mientras que en el 2006, en el último Gobierno del PUSC el desempleo alcanzó solo el cinco punto setenta y tres por ciento de la población; en este 2018, el último Gobierno de PAC heredó a la Administración de Carlos Alvarado una tasa de desempleo que ya supera el once por ciento.

El crecimiento en ese Gobierno socialcristiano fue de un siete punto veintitrés por ciento del PIB, para un crecimiento per cápita del cinco punto setenta y seis por ciento, mientras que en Gobierno PAC nuestra economía se estancó en un dos punto siete por ciento, para un crecimiento del PIB per cápita del dos punto tres por ciento.

Porque creemos que nos toca también, desde el Parlamento, promover cambios que permiten revertir esta situación de crisis que atraviesa Costa Rica es que debemos devolverles a los costarricenses la confianza en su capacidad para progresar, pero sobre todo debemos eliminar de nuestra población la sensación de abandono y falta de apoyo que hoy percibe de su actual Gobierno.

Hoy más que nunca, la Asamblea Legislativa debe actuar en consonancia con su independencia para poder revisar con autonomía las acciones y programas del Ejecutivo, para influenciar los eventos y para sugerir los distintos cursos de acción que Costa Rica podría tomar para salir de la grave situación de crisis que hoy nos enfrenta.

Confío que la elección del nuevo Directorio legislativo permita un correcto equilibrio de fuerzas que lo representan para que la influencia del Gobierno no le impida al Parlamento comunicar cuando sea necesario los intereses de la ciudadanía.

Aunque la elección de un Directorio compartido con el PAC, posiblemente satisface la vanidad política de algunos diputados de oposición, dudo que tenga efecto de limitar al resto.

En nuestro caso, la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, no dejará de criticar cuando sea necesario las políticas del actual Gobierno, como tampoco dejaremos de promover los consensos necesarios con los demás partidos de la oposición para respaldar aquellas políticas nacionales que consideremos necesario impulsar.

Y así tiene que ser, porque si hasta ahora la presencia en Gobierno de figuras políticas que estuvieron ligadas al Partido Unidad Social Cristiana no evitaron nuestra crítica al Ejecutivo, no hay razón alguna para que nuestra actitud cambie ahora.

Por ellos, para este año legislativo continuaremos insistiendo en la necesidad de impulsar un plan de reactivación económica para nuestro país, que esperamos sea apoyado por todas las fracciones políticas aquí representadas.

Este plan que le hemos venido pidiendo al Ejecutivo apoyar incluye varias acciones, entre ellas la disminución del costo de algunos bienes y servicios que encarecen el costo de vida, como la energía, medicamentos, y canasta básica, aprobación de proyecto que promueva crecimiento y desarrollo económico y disminuyan la informalidad, impulso al emprendimiento para recuperar la confianza en la capacidad para progresar, la regulación del teletrabajo como modalidad laboral, la educación Dual para la capacitación para nuestros estudiantes, la innovación de nuestros centros educativos y la dinamización de nuestras empresas, la promoción de proyectos de infraestructura a nivel regional que contribuyan a generar nuevos focos de desarrollo en zonas ajenas al Valle Central.

Es mucho lo que nos falta hacer, para hacer más eficiente al Estado y esperamos que al lado de las demás fracciones legislativas podamos lograrlo.

Por eso los nuevos proyectos de ley sobre empleo público, cierre y fusión de instituciones son de nuestro interés, y no dudaremos en analizarlos con ustedes en este nuevo período legislativo.

Como socialcristianos creemos en la modernización del Estado y de nuestros municipios.

Por ello impulsaremos nuestras propias iniciativas para asegurar, por un lado, la alternancia de liderazgo local, y por el otro, la capacidad de gestión de nuestras

municipalidades, mediante nuevos esquemas de gestión pública, territorial descentralizada.

Finalmente, en concordancia con la política de parlamento abierto, impulsaremos también la regulación al tema del lobby en las instituciones del Estado con el objetivo de fomentar la transparencia en la función pública.

Muchos son los retos que tenemos por delante, todos estamos obligados a enfrentarlos, pero aún más a resolverlos.

Solo así podremos heredarles a los posmillennials un mejor país que el que recibieron nuestras generaciones.

Creo que juntos podremos lograrlo, pues como dice esta célebre frase de Henry Ford: llegar juntos es el principio, mantenernos juntos es el progreso, trabajar juntos es el éxito.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señora diputada.

En el orden de la palabra el jefe de fracción del Partido Integración Nacional, don Wálter Muñoz Céspedes, hasta por quince minutos, don Wálter.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Muchas gracias, señor presidente, compañeros y compañeras diputados.

Quiero empezar al igual que mis compañeros y compañeras que me antecedieron, felicitando el día de hoy a todos los trabajadores de este país, y también lamentando que hay cuatrocientas mil personas que no pueden trabajar en este país.

Y digo esto porque mi mensaje se basará básicamente en el análisis de la Costa Rica que tenemos hoy.

Le pido al señor presidente que incorpore las veintidós páginas de este mensaje para poder expresar de manera espontánea y precisa lo que acabo de mencionar. (Ver anexo 1)

Efectivamente empezamos el segundo año legislativo. Pero empezamos el segundo año legislativo en Costa Rica con más desempleo, con más pobreza, con servicios públicos como los de la Caja Costarricense de Seguro Social en donde han dicho que esperar seis meses para un paciente crítico es razonable.

En un sistema de pensiones del IVM, que cada vez se torna más incierto para los costarricenses con millón y medio de cotizantes, y7 en medio de la incertidumbre

de un Gobierno que plantea una situación económica de gran preocupación para los costarricenses.

El Partido Integración Nacional es un proyecto político que con el bicentenario cumplirá veinticinco años en la lucha político-electoral. Y nosotros ni hemos cambiado la bandera, ni hemos cambiado el discurso, ni hemos cambiado nuestros ideales.

Los principios que nos dieron origen de bienestar de la persona, del rescate de la clase media en Costa Rica, y de la solidaridad, siguen de lleno en nuestros legisladores que luchan por una Costa Rica mejor.

El Partido Integración Nacional, desde su acta de fundación, promueve la democracia participativa y por eso cuando empezó la discusión en el primer año del plan fiscal, fuimos los primeros en proponer una mesa de diálogo.

Hoy empezamos el segundo año legislativo con los sectores que lloran, que claman por la ayuda en Costa Rica, sectores agropecuarios, pesqueros, ganaderos, a los cuales se les rematan sus propiedades y están a punto de quedar en la miseria porque el Sistema Bancario Nacional no ofrece ningún tipo de ayuda.

Señalaban por allá un logro de la Banca de Desarrollo, y yo pregunto: ¿a dónde está el dinero de la Banca de Desarrollo, si la Banca de Desarrollo no reactiva la economía nacional? Y en esa dirección todas las fracciones han hablado de reactivar la economía.

Bueno, nosotros planteamos en este segundo año reactivar la economía, tenemos un proyecto de ley para generar empleo en los ochenta y dos cantones. Tenemos el número de expediente y les pido a los señores y señoras diputados que lo aprobemos para realmente mejorar las condiciones de vida.

El Partido Integración Nacional también quiere felicitar a los compañeros electos en el Directorio, en especial a nuestra compañera Zoila Volio, que ocupará la Vicepresidencia. Y también quiero felicitar a nuestra compañera Patricia Villegas que se integra como subjefa de fracción, porque nosotros vendremos a ejercer un control político como lo hemos hecho en el primer año legislativo.

Nos parece que ha estado en la ausencia de los mensajes anteriores el tema de la evasión fiscal, y el tema de la evasión fiscal no puede olvidarse en el segundo año legislativo. Al igual que hablamos de los paquetes fiscales, tenemos que hablar de la evasión fiscal y la evasión fiscal aduanera. Ese tema debe ponerse sobre la mesa.

Debe ponerse sobre la mesa el tema de las tarjetas de crédito, debe hablarse con toda transparencia del tema de los precios de los medicamentos que tienen ya asignados ya su número de expediente.

¿Y qué propongo a las fracciones que tienen proyectos de ley en esa dirección? La instalación de una comisión legislativa que analicemos realmente la problemática del tema de los medicamentos.

Y efectivamente empezamos el segundo año legislativo lamentando que de todas las comisiones propuestas, el tema de la comisión legislativa que le daba sostenibilidad a la Caja quedó en el olvido.

Todavía está allá al frente en la Secretaría y ahora el señor presidente de la Asamblea tiene la oportunidad de poder plantearlo nuevamente para poder fortalecer el régimen de salud de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Nuestro partido vino a la Asamblea Legislativa con el eslogan de las cuatro eses. Y en el tema de la seguridad social ya he planteado la necesidad de fortalecer el sistema, tanto en el régimen de salud como en el régimen de pensiones.

En el tema de la seguridad ciudadana, hemos sido acompañados por la diputada Volio Pacheco, quien ha impulsado importantes proyectos desde esta comisión y nos parece que debe continuar con el conocimiento preciso para lograr llevar adelante algunos proyectos, que permitan realmente que este sector tan importante, que tiene problemas de recursos y que tiene problemas de funcionamiento, vea el ataque a la delincuencia, a la criminalidad y al narcotráfico como un punto preocupante en el país.

Y hemos hablado también de la seguridad alimentaria y, desde ese punto de vista, estamos preocupados con el tema de la canasta básica, que hemos venido señalando en un proyecto de ley la importancia del control de precios de la canasta básica, la importancia de la seguridad alimentaria para apoyar a los agricultores y productores nacionales, y la importancia que pueda tener el lograr establecer que en cada región del país la comercialización de los productos en medio de la globalización que no ponga en peligro a este importante sector.

Y no podemos dejar de mencionar el tema de la educación, donde creemos en la mejora de la educación pública, en la mejora del educando, en la mejora de los centros educativos. Y en ese campo la diputada Patricia Villegas ha llevado el liderazgo y ha venido planteando proyectos de ley que están en la corriente legislativa sobre los comedores escolares y, por supuesto, sobre el tema de la educación dual que nos parece que es fundamental el impulso y pueden contar con el apoyo de esta fracción.

Pero no podemos dejar de mencionar que al iniciar este segundo año legislativo, le quedamos debiendo al país. Le quedamos debiendo al país, porque no se trata de lanzar un discurso el 1º de mayo sin construir una agenda legislativa. Y en esta agenda legislativa, señor presidente de la Asamblea Legislativa, le hago un llamado con su conocimiento y experiencia para que las diferentes fracciones participen en una agenda legislativa realmente importante para el futuro de Costa Rica.

Ese fue el reclamo durante los últimos meses que hacíamos en el Plenario, donde constantemente levantábamos la sesión, porque no había una agenda construida por las diferentes fracciones.

Nos parece que es la oportunidad de que un presidente de la Asamblea con experiencia entienda la necesitad de la concertación de los partidos políticos, y ahí puede contar con nuestro apoyo para construir esa agenda legislativa.

Además, nos parece muy importante que durante este segundo año entendamos que el nuevo Reglamento debe servir nuevamente para parlamentar, para discutir, para poder coincidir y diferir en muchas de las discusiones. Y aunque no estuvimos de acuerdo con la reforma al Reglamento, con el cual se aprobaron más de ciento nueve leyes de las cuales dimos el voto los tres diputados en aproximadamente cien leyes, o sea, hemos sido una oposición que también ha creído en algunos proyectos de ley.

Ofrecemos el conocimiento y colaboración para que muchos de esos proyectos puedan realmente servirle al país en esa construcción de agenda.

Somos defensores de una democracia participativa con un desarrollo cantonal y comunal, en donde se le dé a cada región del país los recursos necesarios, para lograr su propio desarrollo de acuerdo a sus características.

Como anteriormente mencioné, el proyecto 20.952 tiene como meta incidir en el desarrollo real de las diferentes regiones del país, mediante las juntas cantonales para generación de empleo y contribuir así en el desarrollo garantizando a las comunidades oportunidades de desarrollo lejos del ciclo político electoral.

Somos partícipes de apoyar los proyectos de interés nacional y de continuar defendiendo nuestra posición con respeto, tolerancia y en la búsqueda de coincidir para el beneficio de la mayoría de los costarricenses.

Dejamos constancia que solo con la voluntad de todos los diputados y todas las diputadas se logrará terminar con el enfrentamiento y la ingobernabilidad legislativa.

Busquemos una agenda de consenso que incluya los proyectos de los diferentes partidos políticos representados en esta Asamblea Legislativa. Será entonces necesario el poder coincidir en que esa agenda realmente beneficia el desarrollo socioeconómico, ambiental y humano de los costarricenses.

Porque nuestra iniciativa sigue siendo, como partido del siglo IXX, heredar a nuestros hijos una Costa Rica mejor.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Con mucho gusto, diputado Muñoz Céspedes.

En el orden de la palabra, el diputado jefe de fracción del Partido Republicano Social Cristiano, diputado Dragos Dolanescu Valenciano.

Hasta por quince minutos, don Dragos.

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, buenas tardes a todos los costarricenses que nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación que este día cubren el Plenario legislativo, y a los profesionales de la comunicación que hoy están destacados en la Asamblea Legislativa.

Un saludo a todos los trabajadores costarricenses en su día. Quiero agradecer primero que todo a los ujieres, al personal de mantenimiento, a los guardas de seguridad, a los choferes, al personal de comisión y, en general, a todos los funcionarios que conforman la comunidad legislativa, gracias por la entrega y por la mística con la que realizan su trabajo aquí en el Congreso.

Señor presidente y compañeros del Directorio legislativo recién electo, en nombre de la fracción del Partido Republicano Social Cristiano, nuestros mejores deseos, que Dios ilumine su actuar y que en esta legislatura que comienza en cada una de sus decisiones siempre tengan presentes a las personas más necesitadas y humildes de nuestra patria.

Es clara la responsabilidad que todos los que aquí presentes en este Plenario de dirigir nuestra mirada en procura de la construcción de una patria más justa y solidaria.

En este primer año de labores, la fracción republicana ha sido consecuente con nuestros pilares fundacionales que están cimentados en la democracia, la república y el humanismo cristiano. Y aunque en algunos temas discutidos en este Parlamento hemos actuado y votado de manera diferente, cada uno lo ha hecho de acuerdo a sus convicciones personales, respetuosos de la decisión del compañero, pero siempre buscando lo mejor para todos los costarricenses.

Esos pilares fundacionales han sido nuestros referentes esenciales como diputados republicanos para nuestras deliberaciones, decisiones y acciones ideológicas políticas, por ello hemos enriquecido la discusión de los proyectos de ley tanto en las diferentes comisiones donde nos desempeñamos, así como también en este Plenario legislativo.

Cada uno ha colaborado con su voto para aquellos proyectos de ley que, desde el prisma personal e ideológico, ha considerado puede ser importante para el país.

Hemos demostrado nuestra oposición cuando alguna iniciativa no es consecuente con nuestros valores y principios doctrinarios e ideológicos de nuestro partido, donde toda acción debe ser dirigida a la superior dignidad de la persona humana, su libertad y destino trascendente.

Como republicanos socialcristianos y herederos de las grandes conquistas sociales del doctor Calderón Guardia, entendemos que hay un grupo importante de costarricenses en pobreza y exclusión social, y hacia ellos hemos dirigido nuestras acciones en esta primera legislatura y seguiremos haciendo los próximos tres años.

Consecuentemente, hemos presentado a la corriente legislativa proyectos con sello socialcristiano como el del expediente 21.167 de mi compañero Otto Roberto Vargas, donde se promueve la Ley de Participación Ciudadana y representación comunal, o como otro gran proyecto del diputado Otto Roberto que procura la atención integral de la mujer embarazada, en conflicto con su maternidad. Este proyecto busca solucionar una gran problemática social en nuestro país a través de lo que se conoce como la adopción anticipada.

Por mi parte, he presentado iniciativas para lograr la regulación de las del sistema de las tarjetas de crédito y débito, para la creación de albergues temporales para personas en situación de abandono, y también para evitar la evasión y la elusión fiscal.

También hemos participado en conjunto con nuestras firmas en iniciativas varias dentro de las cuales podemos mencionar uno que busca promover la mayor competencia en el mercado de medicamentos, o también otro proyecto de ley para proteger y fomentar la actividad agropecuaria y todos aquellos que pretenden la protección en general de las clases más necesitadas.

Y muy importante señalar cada uno de nosotros los diputados republicanos hemos realizado un control político responsable en los temas de la actualidad política de nuestro país tanto en comisiones, en el Plenario, así como los espacios existentes para comunicar nuestra oposición cuando algo no nos gusta y no está bien, lo decimos y lo denunciamos, sabedores de la responsabilidad que nos encomendó la ciudadanía de representarlos en este Plenario legislativo.

Hoy, don Carlos Ricardo, este Plenario legislativo lo eligió a usted como presidente del Directorio. Yo por el bien del país le deseo a usted y a sus compañeros lo mejor, pero como jefe de fracción también debo señalarle la responsabilidad de su elección, significa para nuestro país en el momento y contexto histórico, don Carlos Ricardo.

Resalto su capacidad de negociación y su experiencia, pero también le recuerdo, don Carlos Ricardo, que usted y su partido están llamados a ser una verdadera fracción de oposición. Respetuosamente lo insto a usted y a toda la fracción de Liberación Nacional a realizar una oposición responsable y propositiva, pero también una oposición que no sea alcahueta, ni permisiva con este Gobierno del Partido Acción Ciudadana.

A veces quisiera sentirme un poco más acompañado en mis luchas de las clases más necesitadas de nuestro país y por preservar los más grandes valores que nos distinguen como sociedad costarricense, y que un día sí y el otro también son amenazados por las políticas progres que nos han querido imponer durante los últimos cinco años estos gobiernos del PAC.

Lo más difícil para mí en este primer año como diputado es el sentirme impotente ante la falta de rumbo de un Ejecutivo sin liderazgo, ni prioridades de verdad. Aquí nadie hace nada por reactivar nuestra economía, por frenar el desempleo, por generar condiciones para la empresa privada produzca tranquila, o por atender los cientos de miles de hermanos costarricenses que hoy experimentan la dura realidad de la pobreza.

Se sabía que venía una severa crisis de desempleo en Limón y los gobiernos del PAC no han hecho nada concreto para atender el tema. Los productores y los pobladores en general de las provincias costeras se sienten en completo abandono y cada día es más difícil arrimar el arroz y los frijoles a sus casas. Y para terminar de hacer, los gobiernos del PAC han demostrado una completa incapacidad e incompetencia para manejar responsablemente las finanzas del Estado.

Ejemplos claros, está el hueco fiscal de más de novecientos mil millones de colones y la sorprendente lista de empresas que portaron a Hacienda pérdidas o cero utilidades en los últimos años.

El PAC resultó experto en gastar en manos llenas y en trasladar sus tortas y enredos a las clases populares con la aprobación de un paquetazo de impuestos que pasó de lejos de la justicia y la equidad fiscal.

¿Pero saben por qué nos ha pasado esto en los Gobiernos del PAC? Porque desde sus inicios nos han mentido, nos han engañado con su ética acomodada, una ética que cuando está en la oposición y otra más suavecita para proteger a sus amiguitos cuando han sido Gobierno.

Si no, recordemos la larga de funcionarios de Gobierno PAC que les han pagado sobresueldos sin tener los requisitos, los ministros cuestionados por conflictos de intereses y ni qué decir de la vergonzosa nombramientos en la Cancillería. El PAC y su código de ética ausentes.

Nos mintieron con sus promesas de atacar las pensiones de lujo, con sus promesas de eliminar las presas en carretera, nos mintieron con hablar de modernizar y realizar un verdadero recorte del gasto del Estado. Sí, señores, el PAC nos mintió.

Como partido el PAC ha demostrado que no sabe gobernar, pero la más grande deuda con Costa Rica y su pueblo ha sido la deuda moral. En un Gobierno del PAC se dio el escándalo de corrupción más grande del país, el que por todos conocidos como el cementazo, trayéndose abajo el cuentito que nos vendieron de su casa de cristal.

El PAC es el partido que ha hecho todo lo posible por dividir la sociedad y la familia costarricense, ya que su prioridad única y exclusivamente es la agenda progre y progay, aumentándose aún más la brecha social por su inacción en temas de importancia para la mayoría de nosotros los costarricenses.

El PAC es el partido condenado por los tribunales de justicia por tratar de estafar al Tribunal Supremo de Elecciones en las elecciones del 2010, presentando contratos falsos, pero aun así tienen la cáscara de seguir recetándonos su discurso de la ética y la moral. Apenas nos hace falta decir que son santos y orinan agua bendita.

No puedo terminar mi intervención sin antes hacer mención a una publicación del día de hoy del diario digital El Mundo CR, donde se menciona cómo el señor Ottón Solís Fallas, sí señores, Ottón Solís Fallas, líder histórico del Partido Acción Ciudadana, le explicaba a su Asamblea Nacional de su partido realizado en el mes de julio del 2010 cómo hacía para obtener más dinero de las liquidaciones de su partido. Todo esto, claro está, antes de que estallara el escándalo por la estafa por la cual el PAC resultó condenado.

(Abro comillas) **“**La campaña pasada pudimos haber cobrado setecientos millones de colones de más, con ese referente y no pudimos. ¿Saben cómo logramos cobrar bastante, pero igual quedamos cortos en setecientos millones después de las elecciones?, diciéndole a gente que ha trabajado voluntariamente que firmara contratos para que el partido cobrara y de ahí extrajimos cuatrocientos millones. Es igual de lo que se está haciendo en la liquidación de esta campaña, vamos a derivar como setecientos millones pidiendo a los voluntarios que facturen porque no hay capacidad para facturar en las bases.

Sí, señores, el líder, como consta en el acta, abiertamente le explica a la Asamblea Nacional del PAC qué es lo que debían de hacer para engañar al Tribunal Supremo de Elecciones y al pueblo costarricense fingiendo e inventado contratos para cobrar de más.

¿Qué podemos esperar de los gobiernos de este partido?, el PAC es la fuerza política más grande de la historia de nuestra Patria, ha llegado al Gobierno a través de mentiras, y ya es momento que los costarricenses vayan sabiendo cuál es la verdad del hasta ahora conocido partido de la ética del señor Ottón Solís.

Como diputado de oposición no escatimaré ningún esfuerzo para lograr demostrarle a la población costarricense las mentiras que nos han dicho Ottón Solís y el Partido Acción Ciudadana.

Y usted, don Ottón Solís, con lo que ha develado los medios el día de hoy son actos de corrupción. Don Ottón, usted le debe una explicación a pueblo costarricense.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias a usted, diputado Dolanescu.

En el orden de la palabra el jefe de fracción del Partido Frente Amplio.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada, hasta por quince minutos, don José María.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señora presidente, señores diputados, señoras diputadas.

Cambiar todo para que nada cambie, eso es la esencia de lo que se conoce en política como gatopardismo, eso es lo que ha ocurrido en nuestro país.

El partido que en Costa Rica rompió una tradición bipartidista de sesenta años terminó muy pronto siendo más de lo mismo.

Tras dos administración de Solís Rivera y el primer año de Alvarado Quesada, en esencia la mayor parte de las cosas sigue igual o peor, la economía sigue siendo obediente a las órdenes de las corrientes neoliberales, que lo apuestan todo por el dios mercado.

La sociedad sigue mostrando signos alarmantes de desigualdad social y concentración de la riqueza, mientras el desempleo afecta de manera creciente a la juventud y a las familias, la política se ve empañada por la corrupción, la burocracia y una ineficiencia crecientes, mientras que el discurso de la ética y la lucha contra la corrupción fue botado a la basura.

Entendemos lo orígenes de la administración Alvarado Quesada como resultado de una coyuntura donde la mayoría de la población electoral entendió la necesidad de defender los derechos humanos de las mujeres y las minorías discriminadas, la separación de la religión y la política, la esencia republicana frente al oscurantismo medieval.

Sin embargo, nadie esperaba que el viraje hacia la derecha en políticas económicas fuera tan pronunciado, hasta el punto de romper con las bases sociales y las mayorías ciudadanas que contribuyeron a aquella victoria electoral de abril de 2018 e impedir o posponer los cambios anhelados.

No hay duda que este es un Gobierno de los de arriba, mandan los oligarcas financieros, mandan las grandes empresas mediáticas, mandan quienes explotan a los trabajadores en las plantaciones agrícolas y envenenan la tierra y a sus habitantes.

Mandan quienes hacen clavos de oro, con la comercialización monopólica de los medicamentos mandan quienes hacen negocios tigre con el Estado, vendiendo electricidad a altos precios, encareciendo el servicio público.

Mandan los tenedores de la deuda pública y que hacen negocio con ella en la bolsa de valores, mandan los tagarotes, los grandes transportistas en detrimento de las personas usuarias, mandan los concesionarios de obra pública que no quieren corren ningún riesgo, que todo el riesgo lo corra el Estado.

Mandan quienes se roban el atún de nuestros mares, los especuladores, los del cementazo, esos son los que mandan hoy en Costa Rica, mientras los y las de abajo apenas sobreviven.

La mayor vergüenza de un Gobierno que se diga progresista no es haber fallado en la disminución de la pobreza y la reducción de la desigualdad, es ni siquiera proponérselo, ni siquiera esforzarse en ello.

Es que en el plan nacional de desarrollo la meta sea que la desigualdad se mantenga como está, que es lo que tenemos, las dos últimas administraciones de Gobierno han seguido ese camino.

Según la última encuesta nacional de hogares sobreviven en la pobreza un millón ciento cuarenta y dos mil sesenta y nueve personas, veintidós coma ocho por ciento de las y los habitantes de este país, trescientos veintiocho mil ochocientos cuarenta y ocho hogares sobreviven en la pobreza.

Veintiuno por ciento de los hogares, con un veinte por ciento de esos hogares sin servicio de agua potable, con una tasa de desempleo en la población pobre de veintitrés punto tres por ciento, con la mitad de los hogares con una jefatura femenina.

Con un ingreso en el hogar por persona que apenas supera los cincuenta mil colones al mes.

El desempleo en 2018 es del doce por ciento de la fuerza laboral, de este total, las personas jóvenes desempleadas suman ciento noventa y dos mil setecientos

dieciocho personas, equivalentes al sesenta y cinco por ciento del total de personas desempleadas.

Del total de personas desempleadas, ciento cuarenta y seis mil son mujeres, es decir, el cuarenta y nueve coma sesenta y nueve por ciento, las mujeres jóvenes desempleadas son más de noventa y cuatro mil.

La desigualdad social medida por el índice de Gini no ofrece mejoras. Costa Rica ha ingresado al deshonroso ranking de los diez países donde hay más desigualdad en la distribución de los ingresos.

El diez por ciento más rico de la población recibe el treinta y siete coma tres por ciento del total de los ingresos, mientras el otro extremo, el diez por ciento más pobre recibe apenas un uno punto cinco por ciento.

En el año 2018 Costa Rica se ubicó en el puesto sesenta y tres del índice de desarrollo humano. Quince años antes, en el 2003, estaba en el puesto cuarenta y dos, señoras y señores diputados, estamos frente a un retroceso significativo.

Y el plan fiscal regresivo, aprobado en la Asamblea Legislativa, es posible que agrave la situación de los más pobres, ante la falta de otras políticas, ante la falta de una lucha verdadera para combatir el desempleo, para generar el desarrollo en las comunidades más empobrecidas, en las zonas costeras, para reactivar el agro, para apoyar verdaderamente a las micro y pequeñas empresas.

Es cierto que el Gobierno navega sobre aguas tormentosas, pero también lo es que el mandatario solo gira el timón a la derecha. No se atreve a avanzar una reforma fiscal con la renta global y mundial, que haga que los ingresas provengan de los que más tienen.

Se ha abandonado la agenda de lucha contra el fraude y la evasión fiscal, a pesar de las recomendaciones de la Comisión de los Papeles de Panamá, a pesar incluso de que hasta el FMI sugiere que hacen falta reformas por el lado de los ingresos.

Usualmente discrepamos del FMI, pero la misión que nos visitó en abril de este año dijo: el ajuste adicional de ser necesario debería sustentarse en medidas bien diseñadas por el lado de los ingresos, protegiendo al mismo tiempo a los segmentos de menores ingresos. Y de eso no vemos nada.

Pretende el Gobierno mantener concesiones y ampliaciones de contratos, de contratos tigres, amañados, de dudoso beneficio para el país. No esperábamos que los quitara, pero tampoco que los incumpliera para favorecer más a los tagarotes, en detrimento del pueblo de Limón, en detrimento de los usuarios y de las comunidades, como pasa con la ruta 27, Riteve o Caldera, como pasa con el cierre técnico que quieren hacer de Japdeva, en detrimento del pueblo limonense.

El cumplimiento del Acuerdo de coincidencias para un gobierno nacional, firmado en mayo del año pasado, hubiera permitido caminar en otra dirección, pero la mayor parte, al menos en el ámbito legislativo, se ha incumplido.

Estos compromisos fueron ignorados, los proyectos de ley se archivaron o no fueron convocados por el Poder Ejecutivo, a pesar de que incluían la prevención y el combate de la corrupción y la lucha contra el fraude y la evasión fiscal.

A pesar del mal rumbo del Gobierno y del país, no cabe espacio para el pesimismo. Desde el Frente Amplio vamos a seguir alentando la esperanza, promoviendo la indignación, la resistencia y la ruptura con las políticas del bloque oligárquico neoliberal dominante, y por abrirle paso a otro modelo de desarrollo social.

Seguimos creyendo en los principios del humanismo, de la Ilustración y el socialismo: libertad, igualdad y fraternidad; solidaridad, pluralidad y justicia social; democracia real y avanzada. Democracia económica necesitamos en Costa Rica.

Seguimos creyendo en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y quiero decirle aquí al Gobierno y a la fracción del partido de Gobierno, los derechos laborales también son derechos humanos. No pueden pretender defender los derechos humanos mientras pisotean los derechos de los trabajadores de este país, los derechos individuales y los derechos colectivos, como se quiere hacer con una serie de leyes en este Parlamento.

Continuaremos impulsando una agenda política y parlamentaria para fortalecer el derecho a la salud, la educación, la vivienda, el trabajo, la cultura, junto a los derechos de las personas discriminadas como las mujeres, la infancia, las personas adultas mayores y la población LGBTI.

Como decía José Saramago, la batalla de los derechos humanos no entiende de derechas ni de izquierdas, pero es algo en lo que la gente honesta puede ponerse de acuerdo.

Seguimos creyendo en el Estado social de derecho. Creemos en los pilares del Estado de bienestar: la Caja Costarricense de Seguro Social, el sistema educativo incluyendo las universidades públicas, las empresas estatales del agua, la electricidad y las telecomunicaciones, las instituciones autónomas.

Seguiremos luchando para salvar y fortalecer la institucionalidad costarricense amenazada tanto por la rapacidad del capitalismo salvaje como por las burocracias que actúan en beneficio propio y no del interés colectivo. Esos son los principios en que se fundamenta y se seguirá sosteniendo la acción política parlamentaria y extraparlamentaria del Frente Amplio.

El año pasado les decía que asumíamos el inmenso reto de demostrar que la política puede ser en Costa Rica una actividad noble, decente, digna, y que es

fundamentalmente necesaria para mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Desde el Frente Amplio, hemos actuado con esa visión, hemos hecho una oposición responsable. No nos hemos sumado a las corrientes austericidas, que buscan recortar el gasto estatal a diestra y siniestra, sin medir consecuencias sociales.

No nos hemos sumado a las corrientes que impusieron un plan fiscal que castiga a las mayorías ni a las que recortaron la democracia parlamentaria. Las mociones que hemos presentado a los proyectos de ley siempre han tenido el propósito de mejorarlos y han estado bien fundamentadas.

Los proyectos de ley que hemos presentado y seguiremos presentando procuran mejorar las condiciones de vida de la población, defender a las personas discriminadas, excluidas y explotadas; mejorar la institucionalidad; proteger la naturaleza.

Hemos sido una fracción firme en el control político, pero también hemos demostrado capacidad para llegar a acuerdos y los seguiremos buscando.

Hemos logrado la aprobación de leyes importantísimas como el Código Procesal Agrario, que entrará a regir este año y permitirá defender los derechos de las familias campesinas que luchan por la tierra, la Ley de acceso a la justicia de los pueblos indígenas que es tan necesaria, la Ley para proteger los derechos laborales de los choferes de autobús, la legislación para que los morosos con la Caja no puedan seguir obteniendo beneficios tributarios.

Y seguiremos impulsando reformas importantes, como, por ejemplo, la reforma constitucional para proteger el agua, vamos a seguir impulsando iniciativas para que en esta sociedad costarricense logremos distribuir equitativamente la riqueza, vamos a seguir impulsando el mejoramiento de los derechos laborales de la población trabajadora, el rechazo de las discriminaciones que sufren las mujeres y la defensa de sus derechos sexuales y reproductivos.

La salvación de la Caja y del sistema solidario universal de seguridad social, la disminución del precio de los medicamentos y el freno a la usura en el crédito bancario y las tarjetas de crédito, el fortalecimiento de la educación pública, el fomento de la producción nacional.

El nacimiento de un estado laico, la defensa de poblaciones excluidas como los pueblos indígenas, o las comunidades costeras y campesinas, las luchas ecologistas contra la contaminación, y en defensa de los ríos, o contra la deforestación de nuestros bosques y a favor de la biodiversidad.

Estas son algunas de las luchas, algunas de las banderas que el Frente Amplio levantará en este año legislativo que iniciamos y que procuraremos avanzar

mediante el diálogo, discutiendo con respeto las propuestas, buscando acuerdos y consensos.

Son todas luchas pequeñas y grandes, que alimentan la esperanza y la utopía de una sociedad más justa, más inclusiva, más solidaria, más igualitaria, más respetuosa de la gente, y de la madre tierra.

Gracias, señor presidente.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias a usted, diputado Villalta Flórez-Estrada.

De conformidad con las solicitudes que nos han planteado los diputados independientes, vamos a otorgarle la palabra a la coordinadora del bloque de Nueva República, la diputada Carmen Irene Chan Mora, hasta por diez minutos, señora diputada.

Diputada Carmen Irene Chan Mora:

Gracias, señor presidente, compañeros y compañeras diputadas; un saludo especial para toda la clase trabajadora de este país, al conmemorar hoy, 1º de mayo, el Día Internacional de los Trabajadores.

Nueva República se identifica plena y solidariamente con las luchas y las conquistas sobre los derechos de los trabajadores.

Un saludo afectuoso para los señores de la prensa y todas las fracciones políticas, así como para los nuevos miembros del Directorio, a quienes les deseo, de corazón, lo mejor de los éxitos en beneficio para nuestro país.

Hago un llamado respetuoso para que los distintos, para que los destinos de este Parlamento sean conducidos durante esta legislatura mediante el diálogo, con alto grado de responsabilidad y con un enorme respeto por las ideas de bien para toda Costa Rica.

Con gran sentido y humildad asumo el cargo de coordinadora del bloque Nueva República para esta próxima legislatura, comprometidos con el pueblo costarricense y especialmente con aquellos sectores rurales y todos los sectores marginados por las políticas de este Gobierno.

Desde la Asamblea Legislativa, hemos coincidido en hacer una labor de control político con responsabilidad, mediante planteamientos y críticas coherentes a los actos y abusos de poder de este Gobierno.

Nuestras iniciativas estuvieron enfocadas en el fortalecimiento del régimen municipal, en el impacto de la infraestructura nacional, en el desarrollo del turismo, en la calidad de la educación pública, en el ordenamiento territorial, en el desarrollo empresarial, en el impulso a los pequeños y medianos productores; en el apoyo al sector arrocero y también al cafetalero, en la defensa del sector pesquero nacional, en la defensa del derecho a la vida y el derecho de la libertad religiosa, en el apoyo integral de la familia, y en los derechos de las niñas y los niños, y también en el impulso a la participación ciudadana.

Este año de labor del bloque Nueva República se caracterizó por una alta productividad de más de cuarenta y cinco proyectos de ley presentados en la corriente legislativa, y algunos de estos ya se han convertido en ley de la República.

Creemos firmemente en la participación conjunta del Estado y la empresa privada a través de las alianzas público-privadas, para ello presentamos un proyecto de ley en este sentido.

Tenemos una visión integral del funcionamiento de la Administración Pública, a partir de los principios de ética y de transparencia.

De igual manera consideramos que un factor clave del desarrollo nacional es la reactivación económica. En tal sentido se requiere de una política económica que incremente el mercado y que incremente también el consumo y, por supuesto, la comercialización de bienes y servicios, para alcanzar un crecimiento económico, sostenido en el tiempo, con el fin de generar fuentes de empleo para todos los sectores de este nuestro país.

La gestión legislativa de Nueva República durante este primer año destacó al liderar comisiones como la OCDE, Control de Ingreso y Gasto Público, Gobierno y Administración, Juventud, Niñez y Adolescencia, Jurídicos y también Turismo.

En razón del control político hemos abordado múltiples técnicas de gran discusión nacional, como lo son el faltante presupuestario, la situación financiera del ICE, la recaudación fiscal, entre otros muchos.

Asimismo también hemos levantando bandera por las familias con menos recursos en casos como la discusión del plan fiscal, en la defensa y exoneración de la canasta básica.

Nuestros diputados y diputadas han asumido una defensa férrea de temas como el presupuesto de la red de cuido, los caminos, los cambios en el menú de los centros educativos y la protección de las personas adultas mayores abandonadas, así como propuestas de ley que afianzan la protección de la vida y la familia. Dicho sea de paso la bandera siempre de Nueva República…, y esto como un derecho constitucional, más que un derecho de ser la vida y la familia.

Estamos convencidos plenamente que la familia es el instituto clave para el desarrollo integral de un individuo, en toda sociedad y para la persistencia de los valores y la moral ética consagrados en nuestra Constitución Política.

Creemos en el impulso al sector empresarial y el apoyo a la inversión extranjera, ya que son piezas para el desarrollo nacional en la medida que contribuyan a la modernización de un Estado ágil y competitivo, donde se represente los derechos laborales y la dignidad humana de todos los costarricenses.

Nuestras ideas están dirigidas a un amplio apoyo político de fortalecimiento y de fomento a los pequeños y medianos empresarios, así como el apoyo a los emprendedores y también a los artesanos.

Creemos en un Estado que ejecute de forma transparente una política de recaudación tributaria y que erradique la evasión y la elusión fiscal.

Por todo ello, compañeros y compañeras diputadas, urge un proyecto de Estado y una propuesta política con visión país para que recoja los anhelos y las ideas, y también el pensamiento, los sueños de todos los costarricenses, no solo los de nosotros los diputados de esta legislación.

Tenemos que fortalecer los valores sociales que sustentan la legitimidad de nuestras instituciones democráticas. En Nueva República ya hemos iniciado con la construcción de este modelo de Estado que requiere nuestro país. Estamos comprometidos con todos los sectores sociales, pero en especial con las clases menos favorecidas del país, para así garantizar el bienestar a las generaciones presentes y a las generaciones futuras.

Feliz día, compañeros, feliz Día del Trabajador, feliz día, costarricenses. Y les deseo de verdad multitud de bendiciones para toda Costa Rica y para el nuevo Directorio.

Muchas gracias.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, señora diputada.

Atendiendo la solicitud del diputado Erick Rodríguez Steller, tiene usted la palabra, don Erick, hasta por siete minutos.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Muchas gracias, señor presidente.

Hoy hace un año un grupo de diputados, casi neófitos en este asunto, la gran mayoría, tuvimos la oportunidad de llegar a este Plenario y tuvimos la oportunidad de alcanzar acuerdos importantes para la Costa Rica que estamos forjando y que estamos luchando en todo este período.

Hoy veo, señor presidente, la actitud suya como una bocanada de aire fresco hacia mi persona. Hace un año hacia a mi persona se le negó hablar, porque no era parte de una fracción. Hace un año, el 8 de mayo, a mi persona ni siquiera se le anunció en la Plaza de la Democracia, porque por protocolo no se podía y me ningunearon a lo largo de todo este tiempo.

Y hoy le digo, señor presidente, gracias a Dios los aires de cambio empiezan a soplar y las minorías, que somos todos, nos están haciendo que nos respeten a lo largo por lo menos del próximo año.

Yo le agradezco mucho, señor presidente, estos cinco minutos. Yo he sido un mendigo del tiempo. Y le digo una cosa, gracias a Dios he sido un mendigo del tiempo y me han negado ese tiempo, y me lo negó la Presidencia anterior, pero hoy vemos cómo las cosas empiezan a cambiar, como tenemos que cambiar en Costa Rica.

Dicen que los pueblos más ingobernables son los pueblos sin esperanza. Es obligación de esta legislativa seguir dándole esperanza a este país, y para ello tenemos que impulsar proyectos que calen en la historia de los tiempos y en la historia que necesita Costa Rica.

Tenemos que estar a la altura de las demandas de este país en el próximo año y estoy seguro, compañeros, que de esta Asamblea que tanto han criticado, esta Asamblea ha sido una de las asambleas más productivas que se han visto.

Por esta Asamblea que nadie daba un cinco, esta Asamblea se ha convertido en rica en consensos, en discrepancias, en debates y en lo que tenemos que hacer a lo largo del tiempo.

Hoy me siento honrado de ser parte de estos cincuenta y siete diputados, pero sí voy a aclarar algo, hemos hablado de oposición responsable y hemos hecho una oposición responsable.

La oposición del Partido Acción Ciudadana fue una oposición obstruccionista, fue una oposición que no permitía que se pasaran proyectos y, sin embargo, hoy nosotros con responsabilidad les hemos dicho: estamos a la altura de los tiempos que esta patria ha demandado.

Y a la altura de los tiempos, le hemos apoyado proyectos impopulares, y a la altura de los tiempos les hemos dicho, señores, pensamos en Costa Rica y no en banderías políticas. Y este diputado les vuelve a decir cuenten conmigo.

Pero también les voy a decir algo, no podemos permitir que este Parlamento sea invadido por la agenda light del Partido Acción Ciudadana, aquí tenemos problemas muy serios, aquí nos han hablado de descarbonizar Costa Rica.

Yo le envié una nota al señor ministro de Ambiente y no tiene un solo estudio de cuánto cuesta la tan mentada descarbonización.

¿Quieren energías caras? Páguenlas. Yo no estoy en contra del ambiente, pero voy a ser totalmente claro, si quieren energías caras, páguenlas, pero entonces no vengan después a quejarse por qué tenemos doce por ciento de desempleo, por qué crecemos a tasas muy bajas y por qué no eliminamos las pobrezas en Costa Rica.

Dejémonos de la agenda light, aquí tenemos problemas serios. Corrupción, que me encanta que hoy salgan diciendo que el señor expresidente de la República, que nos quiere ver la cara, pero que no lo vamos a dejar, que el señor expresidente de la República está como imputado en la investigación de la Fiscalía. Ya es hora de que sentemos cosas y que no nos diga el Partido Acción Ciudadana yo tiré la piedra, pero escondo la mano.

Aquí no podemos caer en este tipo de situaciones. Si vamos a dar esperanza, vamos a apoyar proyectos a nivel nacional, vamos a apoyar reforma del Estado, vamos a apoyar la agenda OCDE.

¿Qué más honor que entrar a un club de las buenas prácticas, de las buenas prácticas en todo sentido? Eso es lo que nosotros tenemos que buscar.

Y tenemos que dejar dos cosas, por amor a Dios, tenemos que dejar… Y aquí cito a don Alberto Cañas del Partido Acción Ciudadana cuando decía que este país vivía en un nadadito de perro. Y le preguntaban: don Alberto, ¿por qué en un nadadito de perro? Dice: porque usted hecha un perro a la piscina, no se ahoga, pero no sale.

Y entonces aquí sencillamente lo que hemos hecho durante todo este tiempo ha sido el bendito nadadito de perro. Saquemos el perro y que el perro camine.

Señores, ya es hora de tomar decisiones fuertes por más impopulares que sean, y eso es lo que ocupa Costa Rica.

Y hay otro dicho que por amor a Dios, cambiemos, porque nos vienen a decir: es que tenemos que hacer la solución a la tica. Señores, no hay solución a la tica, solo hay dos tipos de soluciones: las soluciones eficientes y las soluciones ineficientes. Ya es hora de que tomemos la decisión de tomar decisiones eficientes por el bien de Costa Rica.

Yo hoy le digo, señor presidente, le digo, fracciones de oposición, tengamos esa idea nacional, pero por amor a Dios, hagamos una oposición que no puede ser tan condescendiente con el Partido Acción Ciudadana. Tengamos las agallas, tengamos la fuerza para decirle: señores, ustedes pueden ser Poder Ejecutivo, pero en la Asamblea Legislativa ustedes no son mayoría y aquí vamos a mandar los que somos mayoría.

Unámonos por amor a Dios, y se los digo hoy, y ya me queda un minuto, se los digo. Con el PAC tengan cuidado porque es de esos perrillos que muerden de acallado decía mi abuela, es de esos perrillos que muerden de acallado, de esos que le mueven la cola, pero cuando usted entró a la casa le pegan el ñangazo. Ténganle mucho miedo, ténganle mucho miedo a ese tipo de cosas.

Es hora de hacer una oposición responsable, no el filibusterismo que hizo el PAC, es hora de hacer oposición. Apoyemos los proyectos nacionales como tiene que ser, pero no les creamos porque son expertos en redes sociales, expertos en clivaje, y cuidadito y nos meten otro gol.

Ningún partido ha gobernado tres veces en Costa Rica, no permitamos que el PAC se lleve esos honores. Tengamos la valentía y la voluntad desde ahora para decir: somos oposición, estamos por Costa Rica y vamos a cambiar las cosas.

Muchísimas gracias, compañeros.

Presidente Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, muchas gracias, señor diputado.

Señoras y señores diputados, se les recuerda que la sesión solemne donde recibiremos el mensaje del presidente de la República, al que se refiere el artículo 139, inciso 4), de nuestra Constitución Política, acerca de los diversos asuntos de la administración y el estado político de la República, además de proponer las medidas que juzgue de importancia para la buena marcha del Gobierno y el progreso y bienestar de la nación, se efectuará mañana jueves 2 de mayo y dará inicio como sesión de este Plenario a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, por lo que les ruego congregarse en este recinto parlamentario a las catorce horas con treinta minutos.

Señores diputadas y diputados, al ser las dieciocho horas con dos minutos, se levanta la sesión.

Buenas tardes.

Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Presidente

Laura Guido Pérez
Primera secretaria

Carlos Luis Avendaño Calvo
Segundo secretario

ANEXO

Anexo 1:

MENSAJE 1° DE MAYO 2019

Diputado Dr. Walter Muñoz Céspedes

Jefe de Fracción

Partido Integración Nacional

Hoy quiero compartir con ustedes señoras diputadas y señores diputados, con los medios de comunicación, y con todos los costarricenses algunas reflexiones sobre nuestra futura labor en los próximos 3 años y su importancia para mejorar la realidad nacional.

El Partido Integración Nacional es un proyecto político producto del análisis de los problemas nacionales para la propuesta de soluciones viables, que desde 1990 iniciamos en el Centro de Estudios Costa Rica Siglo XXI.

Somos el resultado de un voto por convicción y no por tradición.

Hemos llegado a la Asamblea Legislativa como respuesta y no como protesta a la situación de nuestro país.

Promovemos una Democracia Participativa que nos permitirá estar en contacto con los diferentes sectores para lograr una legislación que logre el equilibrio económico y social.

Es por esta razón que basamos nuestro trabajo en cuatro ejes fundamentales:

Primero: La presentación de proyectos de Ley de interés nacional y con impacto en la calidad de vida.

Segundo: El control político serio y responsable sobre la labor del Gobierno y la lucha contra la corrupción en la función pública.

Tercero: contribuir a los nombramientos que como diputados estamos delegados a realizar designando personas con capacidad, idoneidad y honestidad.

Cuarto: Las visitas a las comunidades de nuestro país y el contacto con el pueblo principal objetivo de nuestro trabajo,

Nos comprometemos a luchar por mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro país y hoy queremos comunicar algunas acciones concretas para el logro de este propósito.

Creemos en una Costa Rica que lo logra el desarrollo integral y por ello presentamos algunas reflexiones en el campo económico, social, ambiental y humano que permita recibir el bicentenario con una visión clara de la sociedad que queremos.

DESARROLLO SOCIAL

- **Salud**

Nuestro segundo gran compromiso ha sido el emprender acciones que contribuyan a mejorar la salud de los costarricenses.

Por esta razón propusimos la instalación de una **Comisión Investigadora de la Calidad de Servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social**, que logre manifestar a las autoridades de la Institución la necesidad urgente de mejorar la buena administración y la calidad de atención a los aseguradores.

Esta atención debe ser **más eficiente** para resolver el padecimiento en forma directa y **oportuna** para que un asegurado que necesita una cita hoy no sea atendido años después, y sobre todo más humanizada para rescatar un seguro social con calidad y con calidez para devolver la credibilidad y la sostenibilidad a la institución.

Lamentamos el hecho de no haberse instalado la comisión a pesar de estar presentada la iniciativa en el Plenario Legislativo desde hace muchos meses y haber denunciado el deterioro de la Seguridad Social.

- **Seguridad ciudadana**

Los delitos contra la propiedad y la integridad de las personas han aumentado en forma alarmante.

Nuestras calles y hogares se han convertido en lugares inseguros.

El sistema de seguridad es incapaz de controlar los delitos porque carece de capacitación, recursos e instalaciones necesarias para mejorar o solucionar esta problemática.

Paralelamente al fortalecimiento de los cuerpos policiales, que es una necesidad, se deben emprender acciones de lucha contra la delincuencia, la criminalidad y el narcotráfico.

Apoyaremos los proyectos y las acciones que contribuya a mejorar la seguridad ciudadana.

- **Educación**

La Educación es una prioridad para nuestro partido, de ello depende el presente y el futuro de nuestros jóvenes y niños enfrentamos grandes retos y analizamos algunos ellos:

a) *El mejoramiento de la cobertura educativa*

Implementar sistemas de gestión por resultados a fin de que la educación se constituya en el principal mecanismo para asegurar el bienestar de las actuales y futuras generaciones.

En Costa Rica, la exclusión en la enseñanza primaria suele crecer a medida que aumenta la pobreza y la cantidad de estudiantes por aula, y disminuye en los centros educativos que imparten el idioma inglés.

En la educación secundaria, la exclusión tiende a ser mayor en las instituciones que poseen mayor porcentaje de docentes incluidos en la categoría de "aspirantes" y reduce con las instituciones que poseen una mejor infraestructura.

Se debe así acortar brechas y mejorar resultados.

b) El mejoramiento de la calidad educativa

Ofrecer servicios de alta calidad, universalizar la educación secundaria y elevar el perfil educativo de la fuerza laboral, así como el compromiso de las universidades públicas, reitera la necesidad que tiene el país para lograr una educación de calidad a la que puedan acceder todos sus habitantes sin distingos de ningún tipo y como la herramienta fundamental para el perfeccionamiento de la democracia costarricense.

Educar para la ciudadanía significa también sensibilizar positivamente a los educandos frente al valor de la igualdad y al valor de la diferencia, replantear las relaciones entre los distintos actores de la institución educativa a fin de velar por el pleno respeto a los educandos.

Es importante incorporar a los propios educadores en el consenso

Esto debe lograrse a través de un sistema de incentivos que vincule el compromiso y la calidad docente al reconocimiento tanto simbólico como material, y mediante un acuerdo común por fortalecer la profesión docente, elevando sus responsabilidades e instituyendo formación permanente.

La educación para todos y la educación para toda la vida se presentan en la actualidad como dos grandes retos educativos. La sociedad actualmente se caracteriza por una serie de cambios en diversos campos tales como económicos, social, cultural y educativo. Todos estos ofrecen en forma acelerada los distintos escenarios que la sociedad globalizada exige de los distintos sectores.

Son importantes para la educación los aspectos ambientales, sociales, económicos. Esto le concierne a toda la población y tienen un efecto sobre el comportamiento organizacional dentro de las instituciones educativas. La educación va más allá de los que se aprende dentro del aula escolar, de secundaria o de universidad. Se debe entender como el proceso a través del cual los seres humanos transmiten y conservan la cultura de generación en generación requiriendo así, que la institución sea más inteligente, realizando un enlace entre su entorno, la familia y la comunidad, éstas son las entidades que finalmente justifican su existencia y su desarrollo.

La educación pensada como formación de valores y actitudes puede llevarse a cabo plenamente dentro del ámbito de la familia y la institución educativa.

Nuestra fracción seguirá colaborando con todas las iniciativas que mejoren el sistema educativo costarricense.

DESARROLLO ECONÓMICO

- **El costo de la Vida**

Los costarricenses identifican el costo de la vida como uno de sus principales problemas.

Los salarios y las pensiones no aumentan de la forma proporcional a los productos de consumo básico.

Hemos presentado dos proyectos de ley para el control de precios de los medicamentos (N° 20.838) y otro para el control de precios de los alimentos de la canasta básica (N° 20.986).

Ambas iniciativas permitirán a la familia costarricense tener acceso a la compra de un medicamento cuando lo necesita, pero al precio que está al alcance de la mayoría de los costarricenses y no como es actualmente siendo los más caros de América Latina. De igual manera, los productos de una adecuada canasta básica deben estar al alcance de todos los ciudadanos, sin embargo, hoy día más de un 20% de las familias viven en estado de pobreza y no pueden adquirirlos.

Pensamos en el consumidor, pero también en el productor nacional, a quién le brindamos importantes estímulos en dichos proyectos para continuar por la senda del desarrollo nacional.

Por esto les solicito su apoyo señores diputados para aprobar esas iniciativas de ley lo más pronto posible.

- **Desempleo**

En el último año hemos observado con gran preocupación el aumento del desempleo en todos los cantones del país, cierre de miles de locales comerciales que son el sustento de muchas familias producto de las medidas económicas que regirán a partir del Plan Fiscal.

Además la discriminación en sectores como la juventud y las personas mayores de 40 años para laborar se ha incrementado, lo que pronostica no solamente desempleo sino también pobreza y miseria durante la jubilación al no poder cotizar para ningún régimen de pensiones.

Hemos venido impulsando la generación de empleo estimulando el emprendedurismo y la creación de microempresas, que permitan la producción local y a la vez resuelvan el problema económico en las familias que participan en esta actividad.

Por esto hemos presentado el proyecto de ley N° 20.952 para promover el empleo cantonal y constituir 82 bolsas de trabajo que permitan resolver este importante problema en todas la regiones del país y que impida la migración hacia las zonas urbana, ya de por si congestionadas y con falta de oportunidades.

- **Desarrollo Agropecuario y Sectores Productivos**

El Partido Integración Nacional, desde su fundación, dentro de los principios primordiales está: *FOMENTAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA, y con ello, garantizar al pueblo de Costa Rica la seguridad alimentaria.*

No obstante, los gobiernos en los últimos 30 años han tenido al sector agrícola y pecuario en abandono, ya que no se han establecido políticas que favorezcan al pequeño y mediano productor, por la aplicación de la tesis neoliberal.

Ese abandono fue resaltado por el arzobispo de San José, José Rafael Quirós, en la homilía del 1° de mayo del año pasado, quien también criticó la desventaja en que se encuentran las y los pequeños agricultores, por las pocas posibilidades de recibir crédito y la competencia con las importaciones. También externó, el arzobispo, la preocupación por los casos en el país de personas en situación de subalimentación; es decir, con algún grado de hambre. Dijo, el Arzobispo: "Es escandaloso y, más aún, doloroso e indignante. Esto es una clara manifestación que un sector importante de hermanos nuestros ve irrespetado su derecho a la alimentación".

Compañeros, compañeras diputadas y costarricenses, Costa Rica no tiene garantizada la Seguridad Alimentaria, más de la mitad de los granos básicos que consume nuestra población es importada: Maíz (69 %); frijoles (73 %) y arroz (34%), provenientes de países vulnerables a eventos climáticos. En la actualidad no se tienen problemas de disponibilidad, pero esa disponibilidad es muy vulnerable y muy dependiente de las importaciones.

Las exportaciones Agropecuarias y Agroindustriales, representan el 40% del total de exportaciones.

Hoy producen la tierra más **de 250 mil productores y productoras**, existen **más de 140 mil familias** que dependen de la actividad agraria y pecuaria, brindado empleos directos e indirectos aproximadamente a **600 mil personas**. Las actividades agropecuarias ocupan el **segundo lugar como generador de empleo** en el país, pero esta importancia no ha sido considerada por los gobiernos anteriores, ya que los mayores **índices de pobreza** se encuentran **en las zonas rurales.**

La Fracción del PIN continuará la lucha por el fortalecimiento de los sectores productivos durante estos 3 años que restan de legislatura, por lo que en este día les invito para que trabajemos juntos todas las organizaciones de agricultores y agricultoras del país, universidades públicas, Gobierno de la República, y a ustedes, señoras y señores diputados, les invitamos para que logremos consenso para que en los campos vuelva a ver esperanza, desarrollo social y económico. Además presentaremos un proyecto de ley para impedir que los agricultores, ganaderos, trabajadores de la pesca y otros productores continúen perdiendo sus terrenos y queden en la miseria por no llegar a arreglos con el sistema bancario.

El PIN **comparte** con organizaciones de productores y productoras agropecuarias, que el sector agrario para su desarrollo y competitividad requiere:

1.- Lograr el balance entre la conservación del medio ambiente y la producción pecuaria y agropecuaria, para evitar la desaparición de fincas de pequeños y medianos productores.

2.- Establecer una agenda nacional dirigida a aumentar la competitividad de nuestra economía y a mitigar los efectos de la apertura comercial sobre algunos sectores productivos sensibles.

3.- Mejorar la capacidad tecnológica y desarrollar biotecnologías para la promoción de un sector agropecuario basado en el conocimiento, que permita el desarrollo de nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales.

6.- Procurar procesos de sensibilización y capacitación del Sector Agropecuario, en preparación a los retos en el futuro inmediato.

7.- Mejorar la infraestructura vial y portuaria para la comercialización de sus productos.

8.- Mejorar la infraestructura de riego y drenaje.

9.- Fortalecer los programas de investigación y transferencia de tecnología para la asegurar paquetes tecnológicos validados con la participación de productores agropecuarios

10.- Establecer una política comercial que implique la capacidad para administrar los tratados comerciales vigentes y para facilitar a los productores el acceso a sus beneficios.

11) Impulsar la producción diversificada de productos agrícolas y pecuarios proveniente de la agricultura familiar que contribuyan a satisfacer las necesidades básicas alimentarias de la población.

12) Revisar la Ley de Agricultura Orgánica con el fin de que se incremente la producción y la comercialización.

13) Establecer un seguro de riesgo agrícola, que cubra a las actividades agropecuarias de pequeños y medianos productores y productoras de productos contemplados en la seguridad alimentaria.

14) Establecer líneas de financiamiento del Sistema de Banca para el Desarrollo con tasas de interés preferencial para la agricultura familiar, agricultura orgánica y productores de granos básicos; así mismo para los productores y productoras de café.

"COSTA RICA DEBE IR HACIA LA SENDA DE

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

DESARROLLO AMBIENTAL

La conservación de nuestros recursos naturales, la prevención de la contaminación atmosférica, el manejo integral de los desechos sólidos, la lucha contra la deforestación, la preservación de nuestros ríos y bosques significan una lucha inevitable que debemos de enfrentar por nuestras futuras generaciones.

Por eso hemos venido trabajando en la legislación adecuada para que las leyes existentes y algunas otras que deben mejorarse para lograr un desarrollo armónico con la naturaleza.

DESARROLLO HUMANO

Conscientes de que el bienestar del ser humano es lo más importante para nuestro proyecto político, nos hemos propuesto desarrollar políticas que benefician a la niñez, la juventud y los adultos mayores, como grupos que representan sectores que necesitan acciones concretas a corto y mediano plazo, para garantizar un futuro mejor.

El PIN cree en la familia como base de la sociedad costarricense por ello seguiremos promoviendo acciones concretas que fomenten la integración familiar con los valores tradicionales de la sociedad costarricense.

La juventud de hoy reclama más oportunidades de estudio y fuentes de empleo, pero además, requiere una formación que les permita enfrentar la sociedad del siglo XXI con más oportunidades y protagonismo para que puedan ser parte de la solución y no del problema de la sociedad costarricense.

Por esta razón apoyaremos el proyecto de la reforma a la ley de la persona joven que permita darle más oportunidades a este importante sector.

Además, daremos un especial énfasis a la situación de los adultos mayores, sector que irá creciendo y que se ve amenazado por un régimen de pensiones que no ha

sido bien administrado generando incertidumbre hacia el futuro de este importante sector.

Por esta razón propondremos un plan para lograr dar sostenibilidad al régimen del IVM y combatir las pensiones de lujo que le dan privilegio solo algunos pocos de disfrutar de un ingreso solvente e injustamente obtenido.

La situación de los adultos mayores en especial los que superan los ochenta años será cada vez más difícil, pues además de la pobreza, son víctimas de la soledad por abandono familiar, de agresión física y psicológica y el padecimiento de algunas enfermedades crónicas, por esta razón debe considerarse de suma importancia que se aprueben algunas reformas al proyecto de ley de atención integral a personas mayores, que llenaría un vacío jurídico en materia de derechos de los ancianos.

Además daremos todo el apoyo a los proyectos dirigidos a fortalecer más, las condiciones de la niñez costarricense, y trabajaremos desde la comisión legislativa de niñez y adolescencia para aprobar los proyectos que sean necesarios para dar bienestar a este importante sector.

EL PIN EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Hemos venido al congreso a defender un proyecto político hacia el futuro, con bienestar, solidaridad y equilibrio social. Creemos en un Estado rector que permita la independencia administrativa real de las instituciones autónomas, su despolitización y la capacidad profesional que les permita aprovechar los recursos para mejorar sus servicios.

CONTROL POLÍTICO

El año 2018 transcurrió en medio de la discusión del proyecto N° 20.580 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” presentado por el Poder Ejecutivo. Desde el inicio nuestra fracción fue clara en señalar las consecuencias del Plan Fiscal de empobrecer más el país y crear más desempleo, en lugar de crear más impuestos antes se debe cobrar mejor los impuestos existentes. Por ello le propusimos al señor Presidente la creación de una mesa de diálogo con la participación de múltiples sectores del país (cooperativistas, sindicatos, agricultores, empresarios, universidades, etc.). En este sentido enviamos tres cartas al señor Presidente y nunca recibimos respuesta.

De nuestra parte sí atendimos las inquietudes de los diferentes sectores empresariales, productivos, sociales y académicos durante la tramitación de este proyecto de ley.

NOMBRAMIENTOS

En materia de nombramientos esta fracción ha decidido votar por candidatos en base a su capacidad e idoneidad, buscando despolitizar este tipo de procesos, como por ejemplo las elecciones que se realizaron en el 2018 para elegir nuevos Magistrados y a la Defensora de los Habitantes. Sobre esta misma línea presentamos el proyecto de ley N° 20.878, para que la elección del Defensor de los Habitantes y el Defensor Adjunto sean mediante voto directo de los costarricenses.

RESULTADOS LEGISLATIVOS

Durante este primer año legislativo apoyamos con nuestros votos 3 reformas constitucionales y más de 100 proyectos de ley aprobados.

OPOSICIÓN A AUMENTAR NÚMERO DE CURULES

También hemos manifestado nuestra oposición al proyecto de ley N° 20.127, de reforma constitucional que busca aumentar el número de diputados.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS

Hemos estado presentes tanto en la Comisión Especial de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior, como ante el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) en donde ocupamos la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias. Desde dicha posición buscamos promover la Educación y la Salud como derechos humanos en Latinoamérica, junto al tema de la Migración que también es de gran importancia y sensibilidad para nuestra región.

Como parte de nuestra preocupación en el tema de Derechos Humanos de la población privada de libertad en Costa Rica, realizamos visitas a los centros penitenciarios de la provincia de Alajuela: Centro de Atención Integral, Jorge Arturo Montero Castro y Unidad de Atención Integral, Reinaldo Villalobos Zúñiga, para compartir con los privados de libertad en los diferentes talleres y resaltar la importancia del trabajo y la educación como instrumentos fundamentales para la reinserción social de esta población en la vida productiva del país.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y VISITA A LAS COMUNIDADES

Uno de los principios fundamentales del Partido Integración Nacional es la Democracia Participativa, por eso buscamos la creación de espacios de pensamiento y propuesta ante los diferentes problemas de la realidad nacional. Ejemplo de ello es el foro realizado en la Asamblea Legislativa sobre **Auditoría Ciudadana de trazabilidad de la deuda Pública Costarricense** en conjunto con el Grupo Trasparencia Nacional (GTN), con la premisa de que una auditoria de esta naturaleza sería un mecanismo ideal para fiscalizar la deuda, ahorrando recursos que actualmente son destinados al pago de servicios e intereses de la deuda de manera caprichosa.

También llevamos a cabo otro foro sobre el tema del Parque Nacional Manuel Antonio respecto de la problemática que padece en su operación y administración, para buscar soluciones y fortalecer dicho patrimonio natural que anualmente es visitado por miles de personas.

La Fracción del PIN está presente visitando diversas comunidades a lo largo y ancho del país para conocer las necesidades, escuchar inquietudes de los ciudadanos y para dar a conocer nuestras propuestas de solución a la problemática nacional.

Somos defensores de una democracia participativa con un desarrollo cantonal y comunal en donde se le dé a cada región del país los recursos necesarios, para lograr su propio desarrollo de acuerdo a sus características, como anteriormente mencioné, el proyecto N° 20.952 tiene como meta incidir en el desarrollo real de las diferentes regiones del país, mediante las Juntas

Cantonales para Generación de Empleo y contribuir así en el desarrollo cantonal garantizando a las comunidades oportunidades de desarrollo lejos del ciclo político electoral.

Somos participes de apoyar los proyectos de interés nacional y de continuar defendiendo nuestra posición con respeto, tolerancia y en la búsqueda de coincidir para el beneficio de la mayoría de los costarricenses.

Dejamos constancia que solo con la voluntad de todas las diputadas y todos los diputados, se lograra terminar con la ingobernabilidad legislativa, buscando una agenda de consenso que incluya los proyectos de los diferentes partidos representados en este periodo de la Asamblea Legislativa.

Sera entonces necesario un cambio de actitud para devolver la credibilidad y la confianza y poder heredar a nuestros hijos una Costa Rica Mejor.

Muchas Gracias